LA PRENSA

Año VI.—Número 1595 | BUENOS AIRES, Miércoles 25 de Agosto de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Julian y Ginés ms. y Luis rey de Francia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE AGOSTO DE 1875

Valen mas pocos buenos que muchos malos

Ante la necesidad ineludible, en que se encuentra el Congreso, de reducir los gastos de la administracion, vistos los reducidos recursos con que cuenta el Erario, dos sistemas se presentan á su deliberacion: reducir los sueldos ó reducir el número de empleados.

Creemos que, aparte de otras economías, una Legislatura honrada y patriótica no puede menos que entrar en uno de los dos caminos que dejamos indicados.

La situacion penosísima por que atraviesa el país; la baja considerable que se nota en la renta pública, baja que, desgraciadamente, no hay motivo para esperar que cese; el descrédito á que ha arrastrado á la Administracion el despilfarro en que vive hace años, y sobre todo, esa nocion de honradez que inhibe á los individuos y que debiera tambien apartar á los gobiernos dignos de contraer compromisos que no pueden cumplir sino á condicion de faltar á otros no menos respetables, todas estas consideraciones deben pesar en el ánimo de los legisladores al considerar el cuidado e indolente presupuesto que les ha enviado el Ejecutivo.

Que el Gobierno provea á su propia existencia, manteniendo el número de empleados necesario al desempeño de sus vastas funciones, es justo é imprescindible.

Pero no se reducen á eso sus obligaciones. Tiene créditos, deudas, cuyos intereses y amortizacion reclaman una parte muy considerable de la renta.

Tiene que atender á los gastos que demanda la seguridad del país en sus fronteras, que podemos llamar internas y á los que reclaman el sostenimiento de nuestras buenas relaciones en el esterior.

Tiene que proveer al adelanto material del país, so pena de departir rezagado, [illegible] mandato.

Tiene que fomentar la educacion [illegible] declararse [illegible] enemigo de la [illegible] de las instituciones y del progreso, [illegible] no pueden funcionar regularmente [illegible] instituciones democráticas, [illegible] la libertad republicana [illegible] progreso [illegible] camino del porvenir [illegible] por la ignorancia.

Todo esto tiene que hacerse [illegible] pueblo argentino ha de seguir ocupando su puesto en medio á las naciones civilizadas.

Al considerar el presupuesto, hay pues que tener en cuenta no solo los gastos ordinarios que él provee, sino tambien los extraordinarios que estas necesidades de existencia civilizada pueden requerir.

No hay que distribuir todas las entradas posibles del tesoro entre las diversas partidas de esa ley. La prudencia y esperiencia aconsejan dejar un fondo de reserva que haga frente á lo imprevisto.

La honradez impone [illegible] por lo menos los gastos á las entradas.

Las entradas [illegible] reducirlos los gastos.

Pero reduzcamoslos con [illegible] que la reduccion tenga lugar en proporcion inversa de la importancia de [illegible].

En cuanto á los gastos de la última [illegible] proporcionalmente [illegible] admiten [illegible].

No estamos sin embargo por la reduccion de sueldos.

Creemos que á escepcion de los altos funcionarios, de algunos gefes de [illegible] y de uno que otro empleado que goza emolumentos dobles ó triples, la generalidad de los empleados es, ó modica ó mezquinamente pagada.

Lo que hay es que hay empleados en demasía, pero en una demasía tan considerable que constituye un verdadero peligro, peligro para la libertad, porque son millares de voluntades asalariadas que un gobierno despótico puede lanzar contra ella; peligro para el progreso del país, porque son millares de inteligencias y de brazos que se esterilizan para las ciencias, para las artes, para las industrias; peligro para las costumbres, por que las oficinas repletas de empleados, como hoy se encuentran, no son otra cosa que escuelas de holgazanería, y esta como se sabe, es madre de todos los vicios, y por último, peligro y mas que peligro, sacrificio real y positivo para el bolsillo del pueblo que mantiene tal número de empleados en gran parte inútiles y perniciosos.

La reduccion de los gastos en este ramo, debe efectuarse, pues, sobre el número de empleados y no sobre el sueldo asignado á cada uno.

El número de empleados es á todas luces escesivo, los sueldos de la gran mayoría de ellos son apenas bastantes para cubrir las mas indispensables necesidades de la vida.

Creemos inútil detenernos sobre los peligros que ofrecería á la administracion el conservar empleados con un sueldo insuficiente. La prevaricacion es el resultado mas inmediato de este error.

Valen mas pocos buenos que muchos malos.

Golpe al fraude

El bando de la situacion está profundamente dividido.

Una fraccion se ampara á la influencia del Gobierno de Buenos Aires, y tiene su apoyo en la Legislatura.

La otra es la que se llama de los *hombres de accion*, y tiene su cuartel general en las parroquias de la Concepcion, Monserrat y Balvanera.

El origen de esta escision fue el resultado de las últimas elecciones de Diputados.

El bando que se titula de accion, y que es al que deben lo que son los situacionistas, porque fue el autor de las violencias y del gran fraude, se habia quedado con un enorme contingente de boletas falsas.

Su trabajo le costaban!

Cuando el Gobierno llamó al *pueblo* á las elecciones el bando de accion acudió.

Cada uno de los caudillejos que tenia cincuenta ó mas boletas falsas quiso ser diputado y se eligió.

¡Para algo debian servir tantas fatigas!

El Gobierno y sus amigos de la Legislatura rechazaron una, dos y hasta cinco veces el resultado de tales elecciones.

Los hombres de accion se sublevaron.

Dijeron que harian entrar sus diputados á las Cámaras, aunque fuera echando á garrotazos á los que les hicieran oposicion.

Parece que no juzgaron prudente adoptar este temperamento y se retiraron taimados.

No querian hacer eleccion, porque tenian la seguridad de que en la Legislatura serian vencidos.

Sucedió entonces algo muy original.

El Ejecutivo siguió convocando á elecciones.

Resultó que el poder tan decantado de los situacionistas se reducia á unos cuantos cientos de boletas falsas.

Como sus tenedores no querian votar, no habia elecciones.

Los escasos afiliados al Gobierno eran impotentes para hacer eleccion por sí solos.

El bando de accion tenia monopolizadas las boletas falsas, su gran mayoría.

Se verificó así en los hombres del Gobierno el pronóstico vulgar de que los cuervos que uno cria le sacan los ojos.

A la sazon los diarios situacionistas abrieron una campaña contra la oposicion.

No para declararla *rebelde*.

No para llamarla horda de *ladrones, asesinos y traidores*, como la calificaba *La Gaceta Mercantil*, llevada de la nariz por Sarmiento, el [illegible] de estos dias, con la diferencia de ser [illegible] diario del degüello á la *francesa* y no á la [illegible].

No para perseguirla y deshonrarla.

Nada de eso.

[illegible] los diarios de la situacion creen que [illegible] la oposicion encierra las garantías del progreso y de la estabilidad del país.

[illegible] diarios han pensado que es un crimen [illegible] oposicion no se apodere de la cosa pública [illegible] dominarla por el buen sendero.

[illegible] que es un delito predicar la [illegible] para saber si este empadronamiento será [illegible] gran fraude.

[illegible] desesperan al pensar que la oposicion [illegible] si no ejercita su influencia.

Los *asesinos, ladrones y traidores* de 1874, [illegible] para ellos los verdaderos patriotas, los únicos que pueden constituir Cámaras dignas de Buenos Aires y de la Nacion.

Y en su afan de cantar solemnemente la palinodia llegan á pensar que sería legítima hasta [illegible] revolucion, para salvar al país de este caos.

El Gobierno de Buenos Aires se asocia á estas declaraciones que nadie les habia exigido.

Espontáneamente declara que es menester [illegible] de garantías el derecho del sufragio, porque [illegible] no existian.

Condena todo el pasado y declara que la situacion no tiene estabilidad.

¡No comporta esto la justificacion de los medios [illegible] ejercitados?

Tan justos los cree el Gobierno que se apresura á tranquilizar los ánimos lanzando su decreto en que ordena un nuevo empadronamiento.

El Gobierno buscaba por este medio elementos ya suyos, ya de la oposicion, para quebrar la influencia de los votos falsos de que dependen los destinos de la Provincia.

Los fabricantes y propietarios de los votos falsificados se alarman y se agitan.

Se ponen en campaña como era de esperarse.

Los primeros entorpecimientos son ya conocidos.

Consisten en la desaparicion de tres registros nacionales que debian estar en el Senado.

Pero el Gobierno de la Provincia ha dado un golpe maestro á los falsificadores.

El Rejistro Nacional se publicó en LA PRENSA.

La cópia dada á la publicidad era oficial.

El Gobierno de la Provincia hizo buscar ayer en sus archivos los números de LA PRENSA en que se publicaron los rejistros que ahora *no se hallan* y los mandó á la Municipalidad.

El sorteo se verificó sin entorpecimiento ayer.

Comisiones empadronadoras

Publicamos á continuacion las que han resultado nombradas en la ciudad y en algunos puntos de la campaña.

SAN JUAN EVANGELISTA

Cuartel primero. Juan D. Piñeiros, Eduardo Argüño, Francisco Cárrega.
Cuartel segundo. Juan B. Solari, Gerónimo Mallo, Nicolás Tobino.
Cuartel tercero. Juan Villarino, Eduardo R. Galeano, Pedro Tagle.
Cuartel cuarto. José Quiroga, Juan B. Viñales, Cándido Bustos.

SANTA LUCIA

Cuartel primero. Francisco Heredia, Venancio Ruiz, Juan Coe.
Cuartel segundo. Amadeo Acevedo, Tiburcio Ricardo, Jorge Romantesta.
Cuartel tercero. Esteban Andrea, Valentin Piñeiro, Julio Arditi.
Cuartel cuarto. Pedro Gonzalez, Emiliano Lavandeira, Enrique Pereira.

SAN MIGUEL

Cuartel primero. Maximo Martinez, Juan Cano, Alejandro Sivori.
Cuartel segundo. Joaquin Berraondo, Carlos de la Barra, Arturo Alais.
Cuartel tercero. Francisco Miratore, Eduardo Gorordona, Eugenio Blanco.
Cuartel cuarto.—Juan Martinez, Sisto Beron, Abel del Castillo.

CATEDRAL AL SUD

Cuartel primero. Osvaldo Rodriguez, Leonardo Pereira, José María Bosquet.
Cuartel segundo.—Ricardo Figueroa, Juan Villa, Juan Smith.
Cuartel tercero.—Antonio Astorga, Pedro M. Martinez, Andres Marraspin.
Cuartel cuarto. José C. Barceló, Carlos Alvear, José María Gamboa.

SAN CRISTOBAL

Cuartel primero. Enrique Stow, [illegible] Gervasio Vila.
Cuartel segundo. Abelardo Erescano, [illegible] Montenegro, Manuel Egbs.
Cuartel tercero. Ferman Vilvida, [illegible] Josquin Morales.
Cuartel cuarto. Fausto Ceballos, Dámaso Rios, Donato Mansilla.

[illegible]

Cuartel primero. Estevez Maso, Gregorio Navarro, Eduardo Hoenberg.
Cuartel segundo. Juan Cornell, Manuel Eizaguirre, José Rodriguez.
Cuartel tercero. Benigno Ayolara, [illegible], Pedro Esteros.
Cuartel cuarto. Evaristo Arrabo, [illegible], José Lerada.

[illegible]

[illegible] Dominguez, Angel Lopez.
Cuartel segundo. Osvaldo [illegible], Angel Falcon, Paulino [illegible].
Cuartel tercero. [illegible] Vazquez, [illegible], Damian Castro.
Cuartel cuarto. Alberto Halbach, Vicente [illegible], Rafael Amaros.

SOCORRO

Cuartel primero. Simon R. Viliata, Augusto Ferreira, Pedro Segura.
Cuartel segundo. Federico Bustos, Aaron Yaniz, José L. Pablo.
Cuartel tercero. Roque Mesa, [illegible] M. Martinez, Daniel M. Escalada.
Cuartel cuarto. [illegible] Gonzalez, Santiago [illegible], Cladomiro Tarayo.

[illegible]

[illegible] José M. Rojas, José Cruchaga.
[illegible] Pereyra, [illegible] Medina, José Cabrera.
[illegible] José M. [illegible], Luis Marquez.
[illegible] Pedro Blanco.

[illegible]

[illegible] Federico J. Miró.
Cuartel segundo. Carlos M. [illegible], Velazquez, Norberto [illegible].
Cuartel tercero. Nicolás Cazon, Bernardo Lagoyen, Pedro B. Lopez.
Cuartel cuarto. Alejandro Arralla, Gervasio Gardezabal, Juan D. Cabel.

SAN TELMO

Cuartel primero. Luis Vile, Adolfo G. Vilate, Severo Espeleta.
Cuartel segundo. Angel Leal, Sisto P. Contreras, Pedro Aguiar.
Cuartel tercero. José Ignacio [illegible], José María Gimenez (hijo), Ignacio Torres.
Cuartel cuarto. Bartolomé [illegible], Pablo Mibelle.

MONSERRAT

Cuartel primero. Mariano Nuñez, Gregorio Pastal, Federico Maurino.
Cuartel segundo. Juan M. Alvarez, [illegible], Manuel Elardo.
Cuartel tercero. Vicente Villanueva, Ramon Paez, Juan José Blanco.
Cuartel cuarto. Miguel [illegible], Marcos Roglia.

[illegible]

Cuartel primero. [illegible], Gutierrez, Eusebio [illegible].
Cuartel segundo. [illegible], Doroteo Dabavel.
Cuartel tercero. [illegible] Mayol, Pedro Silva, José L. Meana.
Cuartel cuarto.—Juan Lujan, Ignacio [illegible], Joaquin Vidal (h).

CONCEPCION

Cuartel primero. Laureano [illegible], A. Morel, Ateortola.
Cuartel segundo. Ignacio Erzaga, [illegible] Gonzalez, Teodoro Ortiz.
Cuartel tercero. Roberto Senedan, Juan L. Farran, Antonio Monasterio.
Cuartel cuarto. Sebastian F. de la Puente, Liborio Gimenez, Saturnino Espinoda.

BELGRANO

Cuartel primero—Luis Magallanes, Policarpo Mom, Vicente F. Pardo.
Cuartel segundo—Jorge Corvalan, Feliciano Duprat, Martin Muñoz.
Cuartel tercero—Enrique Seter, Juan Parente, Pedro Branzuel.
Cuartel cuarto—Antonio Mayorga, Julio Gonzalez, Juan Gonzalez.
Cuartel quinto—Nicolás Molina, Florencio Nuñez, Luis Duarte.
Cuartel sesto—Fausto Maldonado, Emilio Beruti, Emilio Caillou.
Cuartel séptimo—Antonio Ravelo, Fructuoso, Cgledon, Juan J. Almagro.

SAN JOSÉ DE FLORES

Cuartel primero—Victoriano Arroyo, Juan F. Vilaró, Nepomuceno Marquez (hijo).
Cuartel segundo—Aquiles Bartiller, Benjamin Ruales, Antonio Pereira.
Cuartel tercero—Juan Gomez, Simon Gomez, Hilario Repetto.
Cuartel cuarto—Cosme Lorea, Mauricio Villalba, Carlos Guede.
Cuartel quinto—Antonio Zapiola, Belon Blanco, Eulojio Marquez.
Cuartel sesto—Luis Carballo, Santiago Benavente, Natalio Silva.
Cuartel séptimo—Valentin Villalba, Luis Peralta, Maximo Ramon.

MORON

Cuartel primero—Laudelino Pardo, Serapio P. Villegas, Juan del Bueno.
Cuartel segundo—José del Rio, Cosme L. Gaviña, Santiago Amaral.
Cuartel tercero—Agustin Ibarra, Andres Abascal, Manuel Flugerto.
Cuartel cuarto—Pastor Rodriguez, Domingo del Bueno, Agustin Silveyra.
Cuartel quinto—Antonio Bauza, Justo Rodriguez, Felix O'Gorman.

SAN FERNANDO

Cuartel primero—Venancio Martinez, Miguel Llamas, Victoriano Gaetano.
Cuartel segundo—José Frugoni, Pio A. Croza, Joaquin Maldonado.
Cuartel tercero—Bernardo Lasalle, Cipriano Martinez, José J. Zambrano.
Cuartel cuarto—Nicolas Marana, Pedro Hernandez, Felipe C. Marana.
Cuartel quinto—Bernardino Morales, Mauricio Castro, Natividad Nuñez.

CHASCOMUS

Cuartel primero—Justo Alday, Eusebio Milani, Rafael Pereyra.
Cuartel segundo—Gerónimo Loysa, Ambrosio Guillen, Martin Ayala.
Cuartel tercero—Andres Graham, José Arias, Floro Molinet.
Cuartel cuarto—Federico Figueroa, Miguel R. Machado, Lorenzo Rojas.
Cuartel quinto—Juan Zamudio, Francisco Correa, Maximino Correa.
Cuartel sesto—Ramon Avellaneda, Bernardo Pedernera, Santiago Sheddal.
Cuartel séptimo—Francisco Monasterio, Benito Matallan, Bernardo Acuna.
Cuartel octavo—Pantaleon Gomez, Juan Rojas, Juan Alvas.
Cuartel noveno—Cayetano Oreta, Felix Ford, Juan Ford.
Cuartel décimo—Eloy Montes, Rafael Portela, Rufino Rodriguez.
Cuartel undécimo—Esteban Duarte, Esteban Cordoba, Zenovio Duarte.

RAMALLO

Cuartel primero—Fernando Velazquez, Felipe Maldonado, Cristobal Villalon.
Cuartel segundo—Pedro Rojas, José Suarez, Tomas Gomez.
Cuartel tercero—Julio Galuede, Sandalio Ojeda, Laurentino Benavidez.
Cuartel cuarto—Isidro Leiba, Juan Camelino, Braulio Galeano.
Cuartel quinto—Sixto Acosta, Tomás Torres, Miguel Jaime.

SAN VICENTE

Cuartel primero—Manuel E. Ferreyra, Julian Martinez, Patricio Movano.
Cuartel segundo—Ramon Sotelo, José L. Diaz, Exequel Silva.
Cuartel tercero—Cosme Merlo, Eduardo Campos, José M. Pardo.
Cuartel cuarto—Benigno Guerrero, Antonio Riol, Juan Williams.
Cuartel quinto—Francisco Andrade, Ignacio Campos, José Ochando.
Cuartel sesto—Juan R. Caceres, Pablo Prado, Ventura Avila.

RANCHOS

Cuartel primero. Juan Tabares, Marcos Gonzalez y Francisco G. Martinez.
Cuartel segundo. Doroteo Carmoria, Exequiel Sheridan y Martin Villanueva.
Cuartel tercero. Pedro Quinteros, Benigno Villanueva y Juan Miranda.
Cuartel cuarto. Narciso Pereyra, Floro Arabena y Justo Gomez.
Cuartel quinto. Leopoldo Casal, Pedro Calderon, Inocencio Burgueño.
Cuartel sesto. Andrés Jonas, Miguel Ureta y José María Cuello.
Cuartel sétimo. Juan P. Cabrera, Genaro Vilches y Martiniano Pinas.
Cuartel octavo. Domingo Castilla, Victorio Correa y Jordan Ferrari.

Aumentos y disminuciones

Nada hay que dé una idea mas perfecta de las condiciones morales de los hombres públicos que sus hechos.

Cuando Sarmiento hablaba de demagogos en el Congreso, olvidaba el significado de la palabra demagogia, cosa sorprendente en un personage que, como él, funda su amor propio en haber sido, ántes que majistrado, un exelente *magister*.

La demagogia de la República Argentina está en el Poder.

Es la horda de avaros que quieren improvisar rentas colosales, donde no hay fuentes suficientes para producirlas.

¿Y que hacen de los dineros públicos?

Los reparten entre los miembros de la falange en que militan.

No son sin duda alguna, aplicados á los altos intereses materiales y morales del país.

Uno de los empleados mas encarnizados contra el tesoro público, es el Ministro actual de Justicia Culto é Instruccion Pública, que desempeña interinamente la cartera de Hacienda y que pretende la silla que dejó vacante el venerable Dr. Pico.

Bueno es advertir de paso que á esa poltrona solo deben ir funcionarios que no adoren el oro, si se consulta el mejor servicio público.

Un señor Ministro, por ejemplo ha dado pruebas inequívocas, desde sus primeros pasos como funcionario público, de su tezon por los aumentos de sueldo.

Era catedrático de derecho internacional en la Universidad de Buenos Aires allá por los años de 1872 ó de 1873.

A mediados del año escolar, un discípulo se acercó al Profesor, hoy Ministro, y le dirigió esta pregunta:

—Cuando nos va á dar el programa señor?

—Que programa quieres, repuso el maestro, [illegible]

La respuesta, dada en alta voz, en medio del salon de la clase, [illegible]

[illegible]

Es menester estudiar las cuentas generales. [illegible]

[illegible] con la mayor comodidad [illegible] Sr. el Congreso se descuida [illegible] pasarán con enormes aumentos [illegible] Ministro de [illegible] sueldo puede llegar á ser Presidente de la República [illegible]

Por lo menos [illegible] el dinero es un agente poderoso para [illegible]

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion del 24 de Agosto

Presidencia del Señor Acosta

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, que van en seguida.

Varios proyectos venidos en revision de la Cámara de Diputados. Pasaron á Comision.

Un despacho de la Comision de Hacienda, sobre el proyecto de moneda.

Antes de entrarse á la órden del dia, se procedió á integrar la Comision Militar.

Fue designado el señor Alvarez.

Antes de continuar la discusion sobre el proyecto de reglamentacion de telégrafos, se puso en discusion el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo, para destinar las sumas que asigna el presupuesto, para becas en el Colegio Nacional de San Luis, al sostén de jóvenes que estudiando fuera del Colegio, se dediquen al profesorado.

Como este proyecto habia sido modificado en la Cámara de Diputados, el Senado insistió en la forma primitiva.

En seguida se leyó el dictámen de la Comision de Hacienda, aconsejando la adopcion del proyecto por el que se le acuerda al Sr. D. José Olguin, la exoneracion de derechos de aduana, para la introduccion de los materiales destinados al alumbrado á gas en el pueblo de San José de Flores, contratado con la Municipalidad de aquel punto.

El Sr. Bustamante—Informó ligeramente, aconsejando la adopcion del proyecto presentado por la Comision.

El Sr. Molina—Miembro en disidencia de la Comision, manifestó las razones en las que se fundaba para disentir del dictamen de la Comision.

El Sr. Colodrero—Demostró la injusticia que cometeria el Congreso, al no sancionar el proyecto propuesto por la Comision.

El señor Cortes—Declaró que votaria en contra del proyecto, fundándose en que el proyecto no beneficiaba en nada al pueblo de Flores sino al contratista.

Despues de esta corta discusion, el proyecto fué aceptado en la forma que lo habia presentado la Comision.

Pasóse en seguida á la órden del dia, que era el proyecto de reglamentacion de telégrafos, sancionado en la Cámara de Diputados.

Púsose en discusion el primer capítulo, sobre *la direccion y administracion de las líneas telegráficas*.

Se leyó el siguiente artículo, que dió lugar á una ligera discusion.

«Art. 76. La direccion general de telégrafos de la República, será encomendada á una oficina de comunicaciones, que tenga la superintendencia, en el servicio de correos y telégrafos, la cual será creada y reglamentada por una ley especial.»

Quedó redactado así:

«La Direccion General de Telégrafos de la República, estará á cargo del Director General de Correos, miéntras no se dicte la ley organizando la Oficina de Comunicaciones.»

Los artículos 77 y 78, del mismo capítulo fueron aceptados sin modificacion alguna.

Entróse en seguida á discutir el siguiente artículo del proyecto, sobre la recepcion de los despachos en las oficinas telegráficas.

«Art. 79 Los despachos telegráficos se clasifican en cinco categorías.»

«1º Despachos de servicios, los que emanan de las oficinas telegráficas y relativos al servicio de los telégrafos.»

«2º Despachos oficiales, los que emanan de funcionarios nacionales ó provinciales, segun se determina en el artículo 11.»

«3º Despacho sobre el servicio de los ferro carriles, indicando el movimiento de los trenes ú otras noticias que puedan afectar la seguridad de los viageros.»

«4º Despachos dirijidos á los diarios y á Bolsas de Comercio, pero solamente con noticias de interes público.»

«5º Despachos privados.»

El señor Bustamante—Propuso que el inciso segundo se pusiera en lugar del 3º y este en lugar de aquel.

Creia el señor Senador, que mas perjuicio traeria al público, la demora de un despacho sobre el servicio de los ferro carriles que la de los oficiales.

Fué aprobado como lo habia propuesto la Comision.

El artículo 80 fué aceptado sin modificacion.

El siguiente artículo dió lugar á una lijera discusion.

«Art. 81 Es prohibido el empleo en los despachos, de cifras secretas, con escepcion de los despachos oficiales.»

El Sr. Bustamante—Propuso la supresion de este artículo, fundándose en que era completamente inútil.

El Sr. Bazan—Se opuso á esta supresion.

Despues de una lijera discusion, fué sancionado por diez votos contra ocho.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores senadores, fueron aprobados los artículos comprendidos entre el 80 y 95 inclusive, del proyecto de la Cámara de Diputados, sin modificacion.

Los artículos 96 y 98, fueron modificados así:

«Art 96 La oficina que reciba un despacho para su trasmision, ya sea oficial ó particular, deberá dar un recibo tomado de un libro talonario, en el que se hará constar la hora de su entrega, como tambien su número, valor y direccion.»

«Art. 98. Todo despacho que sin causa justificada, no fuese trasmitido como corresponde, se considerará demorado para los efectos de las responsabilidades impuestas á las empresas por la presente ley.»

El artículo 99 del mismo capítulo, fué aceptado sin modificacion.

Se empezó á discutir el capítulo III, sobre la trasmicion de los despachos.

Los artículos 100, 101, 102 y 103, pertenecientes al mismo capítulo, fueron aprobados sin modificacion.

El señor Cortez—Propusó la supresion del siguiente artículo.

«Art. 104 Las oficinas telegráficas deberán trasmitir los despachos oficiales, sin sujetar su contenido á control alguno.»

El señor Bazan—Miembro informante de la Comision, se opuso á esta supresion.

El señor Torrent. Tambien se opuso á la supresion de este artículo.

Fue aprobado despues de un ligero debate.

Fueron tambien aprobados sin discusion los artículos 105, 106 y 107 del mismo capítulo.

Se empezaron á leer los artículos correspondientes al capítulo que trata de la *entrega de los despachos en el punto de su destino*.

Fue aprobado todo el capítulo, sin modificacion alguna.

Entróse al capítulo que trata de la devolucion del valor de los despachos.

Se aprobaron sin modificacion alguna, todos los artículos que él comprende.

Se pasó en seguida al capítulo que trata de los archivos de las oficinas telegráficas.

[illegible] se aprobaron sin modificacion todos los artículos de este capítulo.

[illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

EXTERIOR

TELEGRAMAS DE EUROPA

[illegible] Havas Reuter [illegible]

Lisboa, [illegible] Agosto. La corbeta [illegible] brasilera [illegible] en este puerto, [illegible] para Cádiz en viaje de [illegible].

Londres, A[illegible] 24. Se cerró ayer el parlamento [illegible] refiriéndose á las relaciones estrangeras de la Inglaterra, la reina de Inglaterra dijo que [illegible] nes fueron [illegible] mas cordiales.

Todas las potencias, sin escepcion, procuran en este momento la amistad con la Inglaterra y el gobierno [illegible] en el mantenimiento de la paz europea, [illegible] de sus esfuerzos y de su política.

Los Triunfos de los Alfonsistas

Esta vez no hay duda posible: se testa de una campaña en regla contra el carlismo emprendida á un tiempo en Valencia, Aragon, Cataluña, Navarra, Alava y costa de Cantabria, campaña que se inaugura felizmente con victorias en todas partes.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la prolongada série de despachos oficiales en los que se da cuenta de todo el hecho y de los triunfos alcanzados, y bajo este concepto, no entramos en pormenores en este artículo, concretándonos á señalar la importancia de estos hechos de armas y sus consecuencias probables.

La marcha de los sucesos en las provincias del Centro se ha llevado adelante con pasmosa celeridad y estraordinarios resultados. Vencida la primera oposicion que presentaron los carlistas, quedó abierto el camino de Cantavieja, el punto principal de su organizacion en aquel territorio, que cayó en poder de las tropas del gobierno con un á 2,000 hombres, ó sea la cuarta parte del ejército de Dorregaray y un gran material de guerra con el parque de ingenieros y la fábrica de armas, lo cual equivale á decir que la toma de esta plaza limpió de carlistas una porcion de provincias que hace años ya estaban sometidas á las exacciones y vejámenes de las huestes del Pretendiente.

Con efecto, Dorregaray, mediante una marcha de 90 kilómetros en veinticuatro horas, desapareció de los lugares en que se habia hecho fuerte, y esto impidió que el triunfo de los generales alfonsistas fuese completo. Sus intenciones son desconocidas todavia. Unos suponen que se encamina á Cataluña, otros á Navarra, pero las brigadas del ejército le siguen de cerca, y será difícil que á pesar de sus marchas vertiginosas pueda llegar á reunirse con los suyos.

Sea como quiera, el resultado obtenido es de mayor cuantía. La estensa comarca comprendida entre el Ebro y la Mancha, que hasta el dia se hallaba casi enteramente en poder del carlismo, estará del todo pacificada en breve término, pues las partidas escasas que aun recorren el país, no tardarán en ceder ante la persecucion de las tropas y de los voluntarios.

Entre tanto en el Norte tambien ha habido encuentros afortunados para las armas liberales. Diez y ocho batallones carlistas con 12 cañones y 400 caballos bajo las órdenes de Don Cárlos, han tenido una derrota, al cabo de cinco horas de combate, en el condado de Treviño, provincia de Alava, consistiendo sus pérdidas en 140 hombres muertos y muchos heridos y prisioneros. Lo mas escogido de las fuerzas del Pretendiente, que son los batallones navarros, entraron en accion y hubieron de retroceder en desórden hasta Estella, gracias al denuedo de las tropas.

Merece particular mencion por tal motivo este encarnizado combate. Los soldados se batieron con arrojo como si el éxito de la lucha no estuviera ya dudoso para ellos es un progreso importante.

El resultado ha sido que Victoria se encuentre libre de todo bloqueo, y que vuelvan á circular los trenes del ferro carril entre aquella ciudad y Miranda.

Por último, en Cataluña el general Arrando derrota á Saballs al frente de la Junquera, tomándoles las tres piezas de artillería que lleva ba en las fuertes posiciones que ocupó y que tenian de estension mas de dos leguas.

Hé ahí, en conjunto, lo que dan de sí las noticias de la guerra. La España entera las ha recibido con entusiasmo, como lo prueban las felicitaciones que envian á Madrid las principales ciudades del reino. En muchas partes ha recibido regocijos públicos espontáneos; se han echado á vuelo las campanas, se han colgado é iluminado las casas, y en todo el deseo de saber los pormenores de tales triunfos tenia á las poblaciones en una fermentacion que se desahogaba con demostraciones de júbilo, á medida que se publicaban los boletines oficiales.

Hacemos notar de intento esta impresion, porque ella indica que el indiferentismo que se achacaba á los pueblos ante la terrible situacion en que pone al país la guerra civil, es mas que aparente que otra cosa. No negamos que hubiera decaimiento en el espíritu público, pero ¿cómo no seria así cuando se estaba viendo la inaccion de las tropas, la tolerancia, con tantos amigos como cuentan los carlistas en las principales ciudades y al mismo tiempo la arrogancia creciente del carlismo armado? Hoy que se toman medidas severas y principian á ejecutarse contra los apoyos encubiertos, y que á la par se emprenden las operaciones militares, el país se despierta como de un letargo y saluda con alegría esa promesa palpable de que el gobierno acude á remediar con mano eficaz semejantes desgracias.

Seguramente es triste, tristísimo por todo estremo, el felicitarse de que se derrame sangre en contiendas civiles; mas, sin embargo, ¿cómo acabar con una rebelion que dispone de fuerzas considerables, dotada de una tenacidad que resiste á toda clase de tratos para deponer las armas?

Reciente está el hecho en que se habian fundado grandes esperanzas. Cabrera, uno de los mas ilustres gefes del carlismo, ofrece á sus amigos, á nombre del gobierno de Madrid, todo el programa inserto en su bandera, todo, escepto lo que no es posible conceder, porque la inmensa mayoría de los españoles lo rechaza, y es el advenimiento de Don Cárlos. Mas de cuatro meses se esperan los resultados del ofrecimiento en cuestion, y se esperan en vano.

Despues de esta prueba, ya no puede hablar la razon, tiene que dejarse la palabra á las armas. Ahora la tienen y la usan como acabamos de ver, hasta la fecha, todavía no ha convencido á los mas, pero queremos creer por amor á la humanidad tan interesada en que no se vierta sangre estérilmente; que continuando los golpes con tanto vigor é igual fortuna, muchos de los ilusos que pelean confiados en la victoria definitiva con que los engañan, acabarán por comprender la necesidad de someterse cuanto antes para satisfacer el deseo general de paz que se demuestra por todas partes en España.

(*El Correo de Ultramar*)

NOTICIAS GENERALES

Noble rasgo de magnanimidad

Leemos en el diario de Rio Janeiro, *A Nacão*, lo siguiente hácia lo cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Dice *A Nacão*:

Cúponos el placer de registrar el 30 de Julio las nobles palabras con que el *Jornal da Bahia* se refirió al meritorio acto de filantropía practicado por el Sr. Mamo de Amaro Lopez, que dió libertad á los 60 esclavos que poseia, permitiéndoles que continuasen trabajando como hombres libres en las tierras de su ingenio.

Dias antes tuvimos ocasion de dar noticia del mismo hecho, y entónces [illegible] el dia 30 de Julio, nos tomamos la libertad de llamar la atencion del Gobierno imperial [illegible] humanitario procedimiento.

Es pues con placer, por lo tanto, que leemos en el *Diario Oficial* el siguiente aviso espedido por el distinguido Sr. Ministro de Imperio al presidente de Bahia.

Ministerio de los negocios del Imperio [illegible] 1875.

[illegible]

[illegible]

Será curioso

[illegible]

¡Adonde llegaremos!

[illegible]

Milagro patente

[illegible]

¡Pobre Raspail!

[illegible]

Por cálculo

[illegible]

Suicidio

[illegible]

Estadística reeril

[illegible]

Mercecera verse

[illegible]

Un nuevo Cristo

De un diario de M[illegible] la siguiente:

Sabemos que por el [illegible] Central, vienen remitidos por las autoridades de la Florida, un individuo [illegible] y seis napolitanos, que entre la gente ignorante [illegible] titulaban «Cristo y sus apóstoles», y que se entregaban á toda clase de [illegible] de que hablan en sus agencias.

Parece que el Cristo [illegible] apóstoles pasaron á residir en el hotel de [illegible].

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA — Agosto 24 [illegible]

Southampton «Mondego» [illegible] *conduciendo los escritos* [illegible] *oro 76—Deuda* [illegible].

A LA SALA DE DESCUENTOS — [illegible]

[illegible] *Cambio* [illegible]

Janeiro 18—Cambio 27 [illegible]

[illegible] 6 y 20 [illegible]

Telegrama 18—Llegaron á Rio [illegible] *Marsella* [illegible] *Lisboa* [illegible] *fondos Argentinos 89 1/2, Uruguayos 42 New York, oro 114—Cambio 4 86 1/2—Insurreccion Bosnia mas grave habiéndose sublevado en masa temores movimiento, resplegaese revoltosos Herzegovinos—«Mondego» con £ 10,000* [illegible].

Atentado—Ayer por la mañana, como á las nueve y media, penetraron dos individuos á la casa calle del Paraná num. 151.

En ella, se hallaba sola, la esposa del señor don Francisco Prizier (de edad muy avanzada).

La tomaron de los brazos y violentamente la despojaron de los anillos de brillantes y tres mil quinientos pesos m/c.

Este hecho, pasó desapercibido para los vecinos y la autoridad no sabe nada acerca de los ladrones.

Estado Sanitario—*De La Revista Médico Quirurgica* que ayer apareció tomamos lo que sigue:

El estado sanitario ha mejorado notablemente, habiendo la modificacion que se ha operado en nuestras condiciones atmosféricas contribuido por mucho á este cambio. La lluvia caida, los vientos favorables que han reinado, la temperatura agradable y uniforme han obrado favorablemente sobre la salud de nuestra poblacion.

Las afecciones que han predominado son las de las vias respiratorias, afectando siempre un carácter epidémico la grippe, que segun la opinion de muchos distinguidos prácticos es la mensajera avanzada de otra epidemia superior á ella. Esta opinion debe merecer una viva atencion de parte del Consejo de Higiene, á quien toca desplegar en estos momentos toda su actividad, en la vigilancia de nuestros establecimientos públicos y muy especialmente en nuestros hospitales, cuyas condiciones no son muy albagueñas.

La higiene del municipio se halla cada vez mas abandonada; es necesario visitar esos focos de inmundicias denominados *conventillos*, para poder apreciar el deplorable estado en que se hallan. Las Comisiones de Salubridad, colocadas muchas de ellas en la vía de una rápida desorganizacion, no podrán nunca dar los beneficios resultados que se vislumbraron al fundarlas, por razones que no nos es dado analizar aquí.

La viruela que iba presentando una marcha siempre creciente ha disminuido considerablemente en la quincena trascurrida. Desde el 1º hasta el 20 del presente mes ha causado 98 víctimas, habiendo estas alcanzado á 160 en todo el trascurso del pasado Julio.

La coqueluche, el crup y la angina diftérica siguen presentándose, si bien con no tanta violencia como en la quincena anterior.

Proyecto—Ayer quedó definitivamente sancionado en el Senado de la Nacion, el proyecto sobre *reglamentacion de telégrafos nacionales*, venido en revision de la Cámara de Diputados.

Estado Oriental—Una carta particular de Montevideo anuncia que ha mediado una grave disidencia entre el Presidente de la República Oriental y el ex Ministro D. Isaac de Tezanos.

El disgusto ha sido tan serio que este último personage ha recibido órden de abandonar el país dentro de un plazo determinado, por que de lo contrario será constituido en prision.

Sociedad Rural—Como se habia anunciado, el dia 21 del corriente tuvo lugar la novena asamblea anual de la sociedad Rural Argentina.

Se pasó al nombramiento de las personas que debian formar la Junta Directiva, que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente	D. José María Jurado.
Vice-Presidente	« Enrique Sumdblad.
Vocal-Secretario	« Julio Lacroze.
Vocales	« Ricardo Newton.
«	« German Frers.
«	« Rafael A. Cobo.
«	« Antonio I Almeyra.
Suplentes	« Federico Lelvir.
«	« Vicente C. Amadeo.
«	« Federico Terrero.
«	« Emilio Duportal.
«	« Federico Martinez de Hoz.

El señor Presidente pronunció un discurso, en el que manifestó brevemente los trabajos ejecutados por la sociedad durante el tiempo que él habia desempeñado la presidencia.

Dijo que la sociedad se habia ocupado de los trabajos tendentes á preparar la nueva exposicion, cuya celebracion se acordó el dia de la clausura de la que tuvo lugar en esta ciudad el 11 de Abril del corriente año.

Reunida varias veces la Comision Directiva, en union con otros señores socios, que llamó para el efecto se ha ocupado de la designacion del lugar donde se habia de realizar la nueva exposicion, y ha quedado acordado que seria en él Parque de Palermo, donde se ha cedido gratuitamente el terreno para ese fin.

Fuera de los trabajos de la exposicion, realizados con tan feliz éxito y de los emprendidos para la exposicion de 1876, la Sociedad Rural se ha ocupado de los demás asuntos que constituyen los objetos de su institucion.

Ha recomendado con insistencia al Gobierno de la Provincia, el proyecto de policía de seguridad para la campaña que estudió y despachó en el año próximo pasado.

Cree que este asunto es de vital interés para el país, porque es indudable que los crímenes contra la vida y la propiedad se multiplican de una manera desusada.

La Sociedad Rural sigue ocupándose con contraccion del despacho de todos aquellos asuntos de administracion rural que le vienen en consulta.

Desde algunos años, decia el señor Presidante, se ha hecho una tramitacion ordinaria la consulta á la Sociedad Rural, de esa clase de asuntos y es uno de los mejores servicios que presta al país ayudando con sus consejos á formar la jurisprudencia en materias tan poco conocidas y estudiadas.

La Corporacion se ocupa actualmente de un proyecto de certámenes sobre temas de inmediata importancia para la industria agrícola, como la estraccion del agua para abrevar el ganado y para segado, la determinacion de la mejor raza de ovejas para la provincia etc.

Se asignarán premios pecuniarios á las mejores memorias que se presenten.

Se ocupa tambien de estudiar un sistema general de señales de ovejas que cada dia se hace mas necesario.

Es tambien objeto de estudio actual el mercado de los cueros y las reglas generales á que deban sujetarse, asunto cada dia de mayor importancia en [illegible] caminos [illegible].

[illegible]

Hay, pues, una alza de setenta socios.

[illegible] decia el Sr. Presidente en su discurso [illegible]

Tentativa de suicidio—[illegible]

Los rematadores de impuestos—[illegible]

Justicia Nacional—[illegible]

Herido—[illegible]

Los deportados orientales—[illegible]

La Maria Adelaida—[illegible]

Captura de un ladron—[illegible]

Despacho suspendido—[illegible]

Nueva cárcel—[illegible] la nueva cárcel segun muy [illegible]

Robo descubierto—A consecuencia del robo practicado antenoche en la joyería del señor D. Arturo Mabet situada en la calle de Cangallo núm. 336, jurisdiccion de la Seccion 2ª de Policía el Comisario de ella practicó algunas diligencias.

Se supo quienes eran los autores del robo y poco despues caian en poder de los agentes, que fueron comisionados para capturarlos.

Eran dos.

Uno de ellos, alumno viejo en la escuela del robo y que por esta causa es muy conocido de la autoridad, confesó la verdad, obligando á su cómplice á hacerlo tambien.

Se ha averiguado posteriormente que el ha sido el autor principal del robo efectuado al Dr. Demaría de su casa calle de Independencia n. 140.

Tambien tomó parte en el practicado á la señora Da. Carolina Bonet, de su domicilio situado en la calle de Bolivar núm. 441, en el cual se halla preso en la Cárcel Pública.

Náufragos—Antiyer entró á nuestro puerto el vapor *Fray Bentos*, conduciendo al capitan y seis marineros pertenecientes á la tripulacion de una goleta italiana que naufragó hace poco tiempo en frente de la Colonia.

Movimiento del puerto—Del puerto de Montevideo entró ayer al nuestro el vapor *Villa del Salto*.

Hoy saldran, segun lo anuncian, los siguientes:
Taraguy para la Asuncion.
Naposta para la Colonia.
Villa del Salto para Montevideo.
Sol Argentino para el Rosario.

Ingenioso—Una señora, inquilina de una casa situada en la calle de Garantías, ha sido víctima de un robo que le ha sido perpetrado de la manera siguiente.

Tenia en esa casa, guardadas en un galpon de reja de madera, tres docenas de gallinas, diez patos y quince pavos.

Los fondos dan á casas deshabitadas y terrenos baldíos, por lo que queda casi á merced de los ladrones.

Sin embargo, un enorme perro, legítimo de San Bernardo, defendia perfectamente la entrada, por lo que aquella señora no tenia cuidado ninguno.

Hace próximamente tres dias que fué encontrado el perro, frio é inmóvil, junto á la puerta de una de las habitaciones que dá al patio.

Los animales que hemos mencionado habian desaparecido.

La puerta del galpon habia sido violentada y en una de las paredes del fondo, se notaban señales de que habia penetrado gente.

Reconocido el perro no se le notó ninguna herida.

Fueron encontrados en el patio varios pedazos de carne cocida, conteniendo una pequeña cantidad de estricnina.

El perro, pues, habia sido envenenado.

Canalizacion—Las obras que se practican en San Isidro para la canalizacion del rio, van ya muy adelantadas.

Para fines del presente año se espera que estarán concluidas.

El Vizconde de Mauá—Este personaje brasilero se embarcó tambien el sábado en Rio Janeiro en el vapor *Cotopaxi*, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Regreso—Se anuncia que á principios de Setiembre estará de regreso en Montevideo D. Cándido Bustamante, actual plenipotenciario del Gobierno Oriental acerca de la Corte del Imperio del Brasil.

Los resultados de su mision no se conocen.

Nuevos sócios—En su última sesion la Comision Directiva de la Bolsa de Comercio resolvió admitir como sócios á los señores D. Francisco Planes (hijo) y D. Juan Pathrone.

Han solicitado ser admitidos en el mismo carácter D. Alberto Arriola y D. Alejandro Ferrari.

Como sócio corredor D. Arístides Bazin.

Subvenciones—El señor D. Marcos R. Casas, se ha presentado ante el Departamento de Escuelas, pidiendo se le acuerde una subvencion mensual con el objeto de sostener una escuela elemental que ha establecido en el pueblo de [illegible].

El solicitante ofrece educar gratuitamente á los niños pobres de la localidad, comprometiéndose tambien á enseñarles telegrafía.

En el mismo sentido ha presentado una solicitud la señorita Juana Cernadas, que vá á establecer una escuela de ambos sexos en el mismo partido.

La Municipalidad de la localidad en una nota que dirige al Departamento, pide se resuelvan favorablemente estas solicitudes, en atencion á las grandes ventajas que reportará al partido el establecimiento de dos nuevas escuelas.

Planos—El Gobierno de la Provincia ha enviado á la Sociedad Rural Argentina para que examine é informe los planos presentados por el arquitecto Sr. D. B. O. Osmin para la construccion de la Escuela de Arquitectura de Santa Catalina.

Los planos del señor Osmin han sido los aprobados por la Comision Directiva de esta obra, quien los elevó al Gobierno para su aprobacion.

Patentes—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, AGOSTO 24 DE 1875.

De conformidad con el artículo 29 de la ley de patentes fiscales de fecha 15 de abril del corriente año, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbranse miembros de los Jurys que han de entender en los reclamos que interpongan los contribuyentes por las clasificaciones practicadas por las comisiones á que se refiere el artículo 28 de la misma ley, á los siguientes señores:

Ajó. Zacarias del Pozo, Enrique Duran, José Pereyra.
Azul. Luis Sano, Juan Dionisio Dhers, Alejandro Mallere.
Arrecifes. Pedro Puinech, Juan Mendez, Ciriaco Chamorro.
Arenales. Luis Burgos, Francisco Ajerta, José Taggmi.
Bahia Blanca. Francisco Bozzano, Diego Lara, José Mulerco.
Barracas al Sud. Ignacio Murureta, Manuel Esteves, Pedro Soromines.
Balcarce. Manuel Trigues, Higinio Boado, Juan Malataño.
Baradero. Ambrosio Martinez, Luis Piñero, Alejandro Duval.
Bragado. Ramon Ibarra, Francisco Burtes, José Antonio San Martin.
Belgrano. Numa Gerbal, Bartolo Costa, Mariano Medrano.
Cármen de Areco. Luis Castillo, Celestino Maldonado, Pedro Ferrer.
Cañuelas. Justo Fuentes, Francisco Daguerre, Emilio Arguelles.
Castelli. Victor Taillade, M. Diaz, Juan Frias.
Carabelas. Gerónimo Dagrimo, Justo Cadelago, Miguel Insiarte.
Chascomus. Juan Meloni, Ignacio Juame, José Heguillar.
Chivilcoy. Pedro Barrancos, Julio Duboury, José Faría.
Dolores. Mariano Echeverry, Estevan Facio, Miguel Garcia.
Exaltacion de la Cruz. Juan Tapie, Epitanio Reinoso, José Gretia.
Ensenada. Teodoro Uraegui, Julio Tulerat, Gervasio Campeamor.
[illegible] Estanislao Sarmiento, Pedro Basabe, Francisco Emparanza.
Flores. Martin Buron, Baldomero Magueira, F. Diaz.
[illegible] Natalio Borda, Joaquin Caballero, Augusto Rosa.
[illegible] Honorio Correa, Augusto Espinosa, Juan Ruiz.
[illegible] José María Romero, Roberto Mario, Matias Majesti.
Las Heras. Pedro [illegible], Monasterio, Juan San Luis.
[illegible] José M. Plaza Montero, José M. Monedo, Domingo Volta.
[illegible] Perez, Martin Arevaza, Ramon Gozarz.
[illegible] José M. Mata, [illegible].
[illegible] Pagano, Francisco Cavarra.
[illegible] Muñiz, Antonio Suarez.
[illegible] Domingo Camera, J. Pizarro.
[illegible] Mariano Costilla, [illegible].
[illegible] Santa María, [illegible].
[illegible]

Art. 2º Los Jurys [illegible] empezarán sus trabajos [illegible] setiembre próximo y deberán terminarlos [illegible].

Art. 3º Ordénese á las municipalidades de campaña en las que no se hayan [illegible] de dos vecinos á que se refiere el artículo de la ley ya citada y á la Direccion de Rentas para que adopte las medidas convenientes á fin de que se instalen los Jurys en la oportunidad que se indica en el artículo anterior.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

El «Itajahy»—Segun telegrama recibido por la agencia de la Compañía Brasilera de la Navegacion á Vapor, se le comunica que el vapor brasilero *Itajahy* al salir de Santa Catalina á las 12 de la noche del dia 15, para Rio Janeiro, chocó sobre una piedra en los Guarazes sufriendo pequeñas averías, de donde tuvo que volver á Santa Catalina, en reparaciones.

Cañonera portuguesa—El 15 del corriente entró á Rio Janeiro con procedencia de Lisboa, Cabo Verde, Pernambuco y Bahia, la cañonera portuguesa *Rio Douro*, comandante Antonio J. da Silva, con 109 tripulantes y dos piezas de 56.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Esteban Lopeto, 8 horas, argentino, tétano.
Felipe Plou, 3 años, id fiebre cerebral.
Juan B. Phiffo, 38 id, italiano, cancer.
Pedro Bartossani, 14 meses, argentino, pulmonía.
Diego Lucero, 18 dias, id bronquitis capilar.
Juan J. Cornada, 23 id, id, catarro.
Teresa Carosso, 34 años, italiana, fiebre tifoidea.
Ana Botini, 17 meses, argentino, derrame cerebral.
Juan Brusoni, 14 años, italiano, viruela.
Cármen Esprele, 22 dias, argentina, id.
Maria Mañay, 15 años, id, id.
Estéban Podesta, 23 años, italiano, id.
Bautista Benuan, 26 id, id, id.
Isidro Rodriguez, 17 id, argentino, id.

Cementerio de la Chacarita

Juana Casco, 57 años, argentina, tisis.
Adela Pastore, 1 año, id, coqueluche.
Maria J. Ravassa, 8 meses, id, meningitis.
Rita Figueredo, 8 horas, id, tétano.
Antonia Laferina, 11 meses, id, grippe.
Maria M. Ibossan, 1 mes, id, tos convulsa.
Joaquina Quintana, horas, id, murió al nacer.
Bartola Perez, 2 años, argentina, crup.
Josefa Rodriguez, 44 id, id, apoplegía.
Bartolo Solisman, 30 id, italiano, reblandecimiento.
Juan Oshie, 35 id, francés, asfícia.
Cirila Pereira, 8 id, argentina, tifus.
N. N. nació muerto.

Novedades Policiales—Por las secciones que á continuacion se designan han sido remitidos á la Policía durante el dia anterior los individuos siguientes:

Seccion 1ra. Cuatro fueron presos por obstruir el tránsito dos por ebriedad, dos por escándalo, uno por raterías.
Id 2a. Dos por desórden.
Id 3a. Uno por ebriedad y desacato.
Id 4a. Dos por robo.
Id 5a. Dos por escándalo.
Id 6a. Uno por id, uno por heridas.
Id 8a. Dos por ebriedad, uno por ebriedad y desórden.
Id 12a. Uno por heridas, uno por ebriedad y desórden.
Id 13a. Uno por ebriedad y escándalo.
Id 15a. Por vago fué preso uno, uno por ebriedad y uso de cuchillo.
Id 18a. Cuatro por desórden, uno por robo, dos por heridas.
Id 19a. Uno por ebriedad, uno por [illegible] y uso de armas. Un individuo fué herido por otro que fugó.

Víctimas de la viruela—Las defunciones ocurridas en el dia de antiyer por la viruela, ascienden á siete.

Parece pues, que la enfermedad empieza de nuevo á recrudecer.

Nuevo ciudadano—El súbdito brasilero D. Joaquin de Almeida se ha [illegible]

—El Juez de comercio Dr. La... ha aprobado el deseo de Ocio... D. Andrés Lamas y Ca. y ha... á estos señores en posesion de...

—Se ha enviado para el interior... de guerra con destino á las...

Ayer fueron entregados al... de la provincia los dos millones de... solicitó el gobierno del Banco Provincial.

Exportacion—En el vapor inglés ... que zarpa hoy de nuestro puerto, con destino á Inglaterra van mas de 500 barras de cobre producto de las ricas minas de Catamarca y la Rioja.

Nuevos municipales—En la sesion celebrada antiayer por la Corporacion Municipal, ingresaron los nuevos municipales nombrados por el Gobierno de la Provincia, los señores Gimenez, Auberg, Rodriguez, Toledo y Cano.

Monitor...—En Rio Janeiro se recibió un telegrama anunciando que ese monitor de guerra brasilero arribó al Havre el 21 del corriente con averías en el timon, teniendo que demorarse en ese puerto un mes para componerse.

Pasageros—El vapor que llegó ayer de la ciudad vecina, desembarcó en esta ... y dos pasageros.

El «Ancas»—El vapor nacional de este nombre saldrá hoy con destino á la Asuncion y Villa Occidental.

Bolsa de comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascienden á la suma de *cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos* pftes. en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al 75 1½ p. ₰ al contado.

Banco Nacional—En la Bolsa de Comercio se vendieron ayer cuarenta acciones de este establecimiento al 42 p. ₰ al contado.

GACETILLA

No deja de ser gracioso lo que está pasando á algunos de los libreros encargados de vender *El sombrero de don Adolfo.*

Creyendo muchos que la prohibicion emanada de nuestra sábia municipalidad se estiende tambien á la impresion de la obra, penetran en las librerías recatadamente y con aire misterioso, y llevándose al dueño al rincon mas oscuro del establecimiento, le dicen en voz baja:

—¿Tiene vd. un ejemplar. . . . . de eso?

Y al entregárselo escóndenlo rápidamente en el bolsillo interior del gaban y mirando á todos lados, para ver si alguien les ha estado espiando.

El hecho es rigurosamente histórico.

* *

Se nos ha referido que en cierto pueblo del interior no hay reloj público.

Cuando cree el sacristan que es tal ó cual hora, súbese al campanario y grita, por ejemplo:

—¡Las doooooce! me parece.

* *

Por cinco miserables pesos, dieron ayer dos puñaladas á un súbdito inglés.

El malhechor es noruego.

¡Cáscaras! ¡dos puñaladas por cinco pesos!

No están muy caras que digamos.

Mas cuestan los tomates.

* *

Parece que don Domingo ha indicado a una persona de su relacion que abriga la esperanza de volver á obtener la presidencia.

¿Qué presidencia? ¿*La Presidencia*, periódico?

* *

En algunos periódicos hemos visto reproducido un notable artículo literario titulado *Lágrimas del alma.*

No sabemos quien es el autor, pero lo cierto es que el artículo ha hecho fortuna.

Con harta razon ha dicho un poeta:

Si quieres provocar a simpatía
El corazon humano,
No cantes el placer ni la alegria,
Canta el dolor tirano.
Que para muchos seres de este mundo
Nunca existió la dicha,
¿Mas quién no ha oido en su dolor profundo
La voz de la desdicha?

* *

LEYENDA BRAHMINA

(*Del aleman*)

Puede mas que la codicia
En el hombre la ambicion,
De un arabe la noticia
Refiere antigua cancion.

Hassan, le dijo un amigo,
La yegua á robarte van
Antes lleve mi enemigo
A mi mujer, dijo Hassan.

Invencible en la carrera,
Rauda como el aquilon,
Cifra en su yegua ligera
El arabe su ambicion.

Y á la cama de su tienda,
Para mas seguridad,
Aquella noche á su prenda
Encadena su ansiedad.

Pero estando Hassan dormido,
El ladron se desliza
Junto á su lecho, y sin ruido
Soltó la yegua y montó.

Alerta, grita, en buena hora
Logré tu yegua robar,
Prueba Hassan tu mismo ahora
Si se la puede alcanzar.

Hassan á sus deudos llama,
Y al ladron siguiendo van
Como persigue a la llama
El soplo del huracan.

Diéronle caza sin tregua,
Y al irle ansioso á coger,
Se acuerda Hassan que la yegua
Iba su fama á perder.

Si te alcanzo, se decía,
Vencida al fin quedarás,
Si te dejo, yegua mia,
Ya de otro dueño serás.

Mas huye, corre ligera,
Que te roben veces diez
Prefiero à que en la carrera
Te alcancen sólo una vez.

Y de una treta se acuerda
Para hacerla desbocar:
Pícala la oreja izquierda,
De pronto empieza á gritar.

No en vano Hassan aconseja,
En daño propio, al ladron,
Pronto atrás á todos deja,
Raudo como el aquilon.

Tu yegua al ladron regalas,
Mírale ya donde vá.
Si tú mismo le das álas,
¿Quién alcanzarle podrá?

La tribu así le critica,
Y él con profundo dolor,
La he regalado, replica,
Pero he salvado su honor.

Me servirá de consuelo
Saber que robada fué,
No vencida, en raudo vuelo
Ni yo mismo la alcancé.

* *

¿Sabe V. si los vigilantes nocturnos asisten á la barra del Congreso cuando habla don Domingo?

—¡Vaya una pregunta!

—Dispense V., pero tengo esta curiosidad.

—¿Y por qué lo dice V., don José?

—¡Como veo que tienen tanta maestria en silbar!

* *

¡Ay, doctor de mi alma!

—No se desconsuele V., Teresita.

—Soy muy desgraciada. ¡No faltaria sino que me quedara ciega!

—No llore V., niña.

—¿Como no quiere V. que llore, con esas *nubes* que tengo en los ojos?

* *

Tezanos vá á subir nuevamente al poder.

El pueblo oriental tendrá muchísima razon en preguntar á S. E:

¿Con subir y con bajar,
Y con bajar y subir,
Me sabria usted decir
Lo que vamos á ganar?

* *

En una de las calles de esta poblacion hemos leido el siguiente rotulito:

Carnecería ministerial.

De fijo que al leer esta noticia á algun padre de la patria se le hará la boca...cerveza.

* *

Un cólega indica la conveniencia de que se establezca un museo marítimo, donde pueda figurar el glorioso casco del *Guardia Nacional.*

Nos parece una idea muy bonita, y sobre todo, muy factible.

Tras de ese museo deberia crearse otro de curiosidades, en el que haríamos figurar la piedra del Tandil, un fragmento de los Andes, algunas pirámides de Egipto y la ambicion de cierto personage chiquitín, que viene á ser del mismo calibre.

A ver, á ver cuando hacemos algo de provecho.

*

Queridísimos lectores, hasta mas ver.

¡Salud y pocos *ingleses!*

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Consulta y resolucion

Transcribimos en seguida por ser de interes público, la consulta hecha por el escribano Don Marcos Miranda á la Suprema Corte y la resolucion recaida dictada por esta.

BUENOS AIRES, JULIO 24 DE 1875.

Al señor Presidente de la Suprema Corte.

Marcos Miranda Escribano Público de la Magdalena, jurisdiccion de esta Capital ante V. E. como mejor convenga en derecho, me presento y digo:

I. Que al haberme recibido de la oficina á cuyo cargo hoy me encuentro se me hizo entrega de varios registros que en ella se hallaban, otorgándose en unos los contratos públicos y en otros las secciones que la Municipalidad hace á los vecinos, de solares, quintas y de chacras.

II. Causándome estrañeza que se llevasen varios registros, pregunté á mi cólega saliente cual era la causa de ello, respondiéndome que eso se hacia por así disponer la ley de Noviembre 3 de 1870. Mas tarde me he informado prolijamente acerca de la manera en que lo hacen los demas escribanos de campaña: Y todos señor presidente con escepcion de muy pocos han dado una interpretacion á esa ley diametralmente opuesta á la que correspon de. El artículo de ley citada dice testualmente. El título de propiedad será otorgado por el Presidente de la Municipalidad en la Escribanía del partido: El artículo 21 de la misma ley dice: sino hubiese escribanía en el partido serán otorgados en la misma forma ante el Secretario de la Municipalidad, debiendo ser consignados originales en un registro llevado por este. El art. 29 de esa misma disposicion refiriéndose á quintas y chacras dice: «La escritura será otorgada bajo los términos decretados por el presidente, en la escribanía del partido, y si no la hubiese ante el Secretario de la Municipalidad, á quien corresponde llevar otro registro separado del de los salones, en que consigne originales estos documentos.

III. Estas disposiciones no pueden ser mas claras ni mas precisas. Por ellas el Gobierno no está obligado á llevar varios registros sino únicamente se refiere á los Secretarios de la Municipalidad.

Todo contrato que se otorgue ante un escribano ...se en un mismo registro y lo ... de quintas y de chacras no ... que se lleven varios registros.

IV. La disposicion de esta ley ... varios registros, es únicamente ... en el partido, y que las escrituras ... tenderse ante el secretario de la Municipalidad, es mi interpretacion, creo Sr. Presidente, es la que corresponde y es ella la que ha tenido en vista el legislador.

V. Sin embargo, como esos registros ya están abiertos y principiados desde primero de año, estendiéndose en ellos varias escrituras, me encuentro hoy en una situacion bastante embarazosa sin saber si debo continuarlos ó suspenderlos.

En tal virtud es que ocurro ante V. E. consultando el punto que acabo de narrar y pidiendo se sirva resolverlo como sea de derecho.

Por tanto—A V. E. suplico así se digne proveerlo—Es justicia etc.

Otro si digo—Que constituyo mi domicilio legal en la calle Victoria núm. 15.

Marcos Miranda.

BUENOS AIRES, JULIO 31 DE 1875.

La ley de 3 de Noviembre de 1870 dispuso, que cuando no hubiese escribano de un partido de campaña los títulos de propiedad espedidos por las Municipalidades los otorgasen ante el secretario en un registro especial y separado del de quintas y chacras. La especialidad de esos registros se funda en la necesidad de no mezclar en él materias estrañas que sobrevendrian en el variado ramo de las funciones municipales, y en que debiendo el original de toda escritura figurar en un protocolo, las Municipalidades carecian de él.

Ninguna de esas razones es aplicable al Escribano Público del Partido que tiene un registro creado y destinado á los datos del género de las escrituras públicas que las Municipalidades otorgan. Y no solo desaparece aquel fundamento sino que ningun precepto escrito ha dispuesto esos nuevos protocolos al Escribano de Campaña, hágase saber en consecuencia al Escribano don Marcos Miranda, que las escrituras á que se refiere su escrito, deben ser estendidas en el protocolo general cerrando con indice y nota signada el que encontró abierto, y en virtud de espresarse ser general en los Escribanos de Campaña esa irregularidad; comuníquese esta resolucion á los jueces de subalternos—*Escalada, Gonzalez*—ante mi—*A. Prado*—Secretario.

Gas puro para sodas

Como nos ha sucedido ya varias otras veces, hemos tratado de saber á cual método se referia un suelto publicado últimamente en otra seccion de este diario, con el mismo título que el que encabeza las presentes líneas, y como tal asunto es de los que interesan mas directamente á la salud publica, vamos á consagrarle unos momentos.

Si á propósito de uno de los puntos mejor puestos en claro por el informe del señor D. Miguel Puiggari, abrimos una de las obras recien publicadas sobre *química aplicada ó industrial* y vemos que: « el modo de preparar el ácido carbónico por « medio de ácido sulfúrico ó clorídrico junto con tiza ó mármol, el cual, hasta estos últimos años, « estaba casi esclusivamente usado, *tiene el inconveniente, por grandes que sean los cuidados que han de ser tomados en el lavado, de no dar nunca un gas absolutamente puro* « ....Se habia pues, pensado desde mucho tiempo ya en una fabricacion parecida á la « de muchas otras industrias, es decir obteniendo « el acido carbónico, ya sea por la coccion de la « piedra caliza, ya sea por la simple combustion del « coke.» Pero, en uno y otro caso, el gas que se « produce es completamente impuro, mezclado con « los gases de la combustion o con el aire en exceso « que ha pasado bajo las regillas, de tal modo que no « se podia conseguir económicamente la separacion « del acido carbónico. Desde algunos años ya, el Sr. « Ozouf, en Paris, ha llegado a realizar de un modo « industrial dicha separacion aprovechando para eso « las condiciones en las cuales se están formando o « destruyendo los bicarbonatos alcalinos « (*Knapp, 1870, tratado de química tecnológica é industrial*, pág. 108.)

Despues de las líneas que acabamos de transcribir se encuentra en la misma obra una descripcion detallada del nuevo procedér, ó mejor dicho de la realizacion del tal proceder, desde que la idea que le sirve de base se encuentra completamente enunciada en el tomo segundo de la *química industrial* de *Payen*, 1867, pág. 277 y 278, (nota.)

Como se ve, la fabricacion del acido carbónico *puro* ha llamado mucho ya la atencion del publico y de los fabricantes. ¿Pero el proceder Payen-Ozouf, seria acaso el mas económico para nuestro país? no lo creemos por esa sencilla razon de que, en este proceder, se quema el «coke» únicamente para poder recoger mas tarde, entre los productos de la combustion, el acido carbonico formado. Pues se sabe muy bien, que cuando se quema «Coke» entre nosotros es preciso tratar de obtener los mas grandes y mas numerosos resultados que se pueda y es, en efecto, de ese lado que segun lo hemos podido desprender de las esplicaciones que nos han sido dadas han venido á dirigirse las ideas del inventor, el cual utilizando, lo que no se habia hecho antes, los pedazos de mármol que constituyen un verdadero estorbo en tantos talleres, por medio de un horno de una forma completamente especial, ha conseguido obtener, al mismo tiempo:

1.° Una cal pura de blanquear, la cual habiendo sido cocida enteramente al abrigo del combustible y de los productos de la combustion, queda con el color mas blanco que se puede desear.

2.° El acido carbonico puro para sodas y limonadas gaseosas.

Hasta prueba esperimental del contrario,—prueba que, á mas no ha de tardar mucho en hacerse,—creemos pues que, con el nuevo metodo propuesto te los han de ganar, consumidores y productores.

N. A.

Salida de vapores

HOY

Para Montevideo el «Villa del Salto.»

MAÑANA

Para el Rosario el «Proveedor.»

SÁBADO

Para el Salto el «Villa del Salto.»

Para Santa Fé el «Capitan»

DOMINGO

Para el Rosario el «General Nazar.»

Para Asuncion el «Cisne.»

Nueva Compañía Salteña

El itinerario de los vapores desde el 27 del corriente será como sigue.

Para el Salto el «Rio de la Plata» todos los martes, el «Villa del Salto» todos los sábados á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el «Rio de la Plata» todos los sábados, el «Villa del Salto» todos los miércoles á las 5 de la tarde.

BUENOS AIRES, AGOSTO 24 DE 1875.

Agentes—*A. Matti y Piera.*

ag25 vls. Cangallo 44.

VAPORES

PAQUETES BRASILEROS

LINEA DE LAMPORT & HOLT

Para Montevideo, Rio Grande, Santa Catalina y Rio de Janeiro.

EL 4 DE SETIEMBRE

Saldrá el vapor paquete brasilero

« CERVANTES »

Comandante Byrne.

Llevando pasageros y carga para dichos puntos.

Este vapor tiene comodidades escelentes para pasageros de 1ª y 3ª clase.

PRECIOS DE LOS PASAGES

	1ª clase	3ª clase
Montevideo	₣ 8	₣ 4
Rio Grande	« 25	« 12 50
Santa Catalina	« 42 50	« 15
Rio de Janeiro	« 60	« 25

Fletes de carga convencional

Por mas pormenores verse con los Agentes—

Enrique A. Green y Ca.

ó los Corredores,

Green Le Rossignol y Ca.

ag20 v4s. 80—Reconquista.

SOLICITADAS

Manifiesto

Los abajo firmados, constituidos en comision espontánea, para recolectar fondos en este vecindario á favor de los presos y proscriptos políticos, cumplimos el deber de dar cuenta á los donantes de los fondos recolectados.

Con motivo de la muerte de don Guillermo Lain, suspendióse la recoleccion. Lo recolectado: *novecientos veinte pesos m|c.* [920 $ m|c] se entregó al señor secretario de la «Comision Central de Recursos», en un recibo firmado por el finado Lain (tesorero) y como la comision central nos ha manifestado no poder publicar las listas de esta suscricion porque importaria para ella la entrada de ese dinero á caja. Así es que en esa virtud y para salvar nuestra responsabilidad damos el presente manifiesto.

SAN FERNANDO, AGOSTO 15 DE 1875.

Daniel Cruz—Juan Manuel Marana—Leopoldo Cuneo.

A los fumadores

Debemos prevenirles, que los cigarrillos de *La Abundancia* son los *únicos especiales* fabricados con tabaco legítimo de la Habana, y papel de hilo puro. Dichos cigarrillos no necesitan recomendaciones ni es fácil confundirlos con otras *imitaciones groseras*, hechas de tabaco Virginia, Paraguayo, etc., etc., por especuladores sin conciencia que, movidos puramente por una ambicion sin límites, no les importa *envenenar* á todo el género humano, con tal de ganar algunos pesos. Afortunadamente, ya se pasaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre.

¡*Cuidado con las imitaciones, como dice con mucha razon Bagley!* ag20 v26.

El sol se enfria

La ciencia moderna ha llegado á averiguar que el sol, ese foco luminoso que dá vida y calor á las enormes masas que dan vuelta al rededor de él, se vá enfriando de una manera notable. Por el cálculo, se ha descubierto que en mil años mas, habria un desequilibrio en todo nuestro sistema planetario, y la *Tierra*, este pobre globo que habitamos, rodará como los demás á confundirse en la *hoguera solar*, ó emprenderá un eterno viage por el espacio.

La falta del calor, es lo que producirá esta catástrofe, de la que no podrá salvarse un Noé como en el diluvio.

La vida del hombre puede ser comparada á la de los astros.

Cuando la vejéz blanquea con su corona de nieve la cabeza del hombre es porque el calor le vá faltando.

Cuando las arrugas comienzan á dar formas estravagantes á nuestro rostro, es porque nos falta el calor, que pone en actividad los tegidos de la piel humana.

El único medio de evitar este cambio es aplicar el calor á nuestro organismo.

En estos últimos tiempos se ha descubierto el específico mas agradable y mas eficaz para conseguirlo.

Este agente del calor y del movimiento; es decir de la vida, es el *Cognac Ottar Dupuis.*

ag 21 v27

Suceso notable

Si los tabacos especiales de las fábricas de Francia gozan, bajo el nombre de CAPORAL, una universal y merecida fama y son los primeros del mundo para la pipa, no merecen ciertamente menor apreciacion usados en cigarrillos de papel, y debemos un bravo á la conocida casa del *Buen Pito, cigarrería de Paris*, que se ha propuesto generalizarlos en esta forma, y los ofrece LEGÍTIMOS á los mas delicados fumadores, al gusto de todos y cada uno, desde el mas suave hasta el mas fuerte que puede suplir con ventaja al tabaco negro, tan nocivo para pechos débiles.

Se venden por mayor y menor en la referida casa, calle Florida 62, esquina Piedad 178; pero luego se encontrarán en los principales establecimientos de cigarrerías, cafés y confiterías.

ag.22 v26 *Unos inteligentes en el fumar.*

OPERACIONES DE BOLSA

Agosto 24 de 1875.

De mucha importancia y animadas fueron las operaciones en títulos de renta durante la hora oficial.

Nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales del 6 p₰ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, ni hubo tampoco demanda en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p₰ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones hechas durante la hora oficial fueron de mucha importancia y muy animadas en sus precios, quedando la plaza firme. Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 442,200 ₣ de la série A á precios 1|8 p₰ mas alto que ayer para toda fecha.

He aquí el detalle;

Al contado, série A, 10,000 al 75 1|8 p₰.
Id id 10,000 id id id id
Id id 14,000 id id id id
Id id 3,200 id id 1|8 id
Fin de mes, 20,000 id 75 3|8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 3|8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Setiembre 30, 10,000 id 75 3|8 id
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id 30,000 id id id id
Id id D 20,000 id id 5|8 id.
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.

Cuyo resúmen es de 442,200 ₣.

BANCO NACIONAL

Se vendieron y se anotaron en la pizarra 40 acciones de este establecimiento al contado al 42 p₰.

Despues de hora se vendieron en Cédulas Hipotecarias de la série A 6,000 ₣ al contado á 75 1|2, para fin de mes 40,000 á 75 1|2, 25,000 á 75 3|8 y para fin de Setiembre 80,000 á 75 1|2, quedando comprador á estos precios.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Agosto 24.

Pocas entradas.
Flojedad en cueros lanares.
Los trigos sin interés.
Los demás frutos firmes

Ventas de hoy

Vacunos de matadero 145 y 150 $ pda
Lanares de matadero, varios lotes 26 y 26 1|2 rs lb.
De consumo y mezclas buenos 25 y 25 1|2 rs id
Clases generales 24 y 24 1|2 rs id.
Tres lotes una venta 24 rs id.
Clases con defectos 23 rs id.
Deshechos 15 á 17 rs id.
Corderos 22 á 25 $ doc.
Corderitos 9 y 9 1|4 $ id
600 @ sebo pisado 27 $ @.
Grasa en panzas 37 $ id
Sebo en condicion de embarque no hay en plaza
Cerdas del Norte varios lotes 128 y 130 $ @
Potros en fracciones 37 $ uno
Venados 80 $ doc
Cereales sin venta de trigo en plaza
100 bordalesas candial de Génova en depósito 250 $ las 9 @
Maiz en espiga 80 á 90 $ fga.
Desgranado 85 á ... $ id
Cebada en depósito 90 $ id
Harina del país 38 $ @
De Chile en depósito 35 $ id
Pastos abundantes poco interés.

MERCADO CONSTITUCION.

Agosto 24.

Las transacciones ... fas dan el siguiente resultado
Lanas—segun su clase ... mas ... dos carretilla, ... ueda, etc, se han vendido
N... hay.
Cueros vacunos secos de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 152 á 156 pda.
Pieles lanares matadero 23 á 26 1|2 rs lb
Campo 22 á 25 id id
Peladas $ 70 á 80 doc
Otras clases, 200 á 220 id
Corderos id 20 á 27 id
Corderitos 8 á 9 id
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 40
Cerda—de acuerdo con su clase $ 130 á 140 @.
Venados—libre de pontados 82 $ doc
Grasa y sebo—cond. de espt. 14 5|8 rls @
Id de campo id 48 á 42 id
Pisado id id 26 á 28 id
Panzas id 37 á 38 id
Aceite de potro en casco 38 id.
Cereales trigo segun calidad $ 160 á 200 fga
Maiz id id 75 á 85 id
Cebada id id 55 á 65 id.
Harina, segun clase y procedencia id 37 á 39 @.
Afrecho, id id id 8 á 9 id
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo $ 350 á 380 tonelada
Mescla id id id id 300 á 350 id

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Agosto 23

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Salaberry y Mandia, Bernardino Benavides, Tandil	260
id id id Cándido de los Santos, Tapalqué	68
Sulpicio A. Gomez, Diego Lobos, Tandil	315
Id id id Francisco Tejeda Quilmes	10
Calixto Almeyra, David Shanman, Ranchos	191
Mariano Alvarez, Ignacio Borches, Merlo	35
	800

Precios de la hacienda el 24 de Agosto de 1875.

Sin transacciones á saladero
Carne y sebo 100 á 500
Cueros de novillo 170 á 180
Idem de vaca 110, 115
Terneros 120 á 150
Capones 40 45, 50

ADUANA

COMESTIBLES

Soulas 1 cj fideos
Rocha 140 bcas harina
Molfino 29 cjs fideos
Lanusse 230 id aceite en latas
Moore 41 id encurtidos 3 id galletitas
Gueydan 50 bcas azucar refinada
Rosa 10 cjs tabaco negro
Roldan 5 bcas semilla de arroz
Barbieri 1 bcas queso
Mena 30 cjs tabaco negro
Sievers 2 id jamones 2 id manteca de cara

BEBIDAS

Soulas 150 cjs vermouth
Ambrosetti 75 cjs vino de asti
Deetjen 25 cjs licor
G. Muller 3 cjs aguardiente
F. Cropp 5 cascos cristales
Pequin 200 bordalesas vino tinto
Ratgo 5 cjs cigarros alemanes
J. Perez 372 pipas vino tinto, 700 damajuanas anis, 350 pipas 38|2 94|4 vino tinto
Barran B. 50 bordalesas vino tinto
Dellazzoppa 2 cjs cigarros alemanes

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

C. F. Bally 1 cj cueros becerros.
Clarense 1 id cujas surtidas.
Bouvera 7 cjs relojes americanos
S. B. Hale 100 id sillas de madera y esterilla
Papendich 1 id escopetas y rifles.
Ruschewey 0 id sillas surtidas
Muller 2 pianos perpendiculares.
Roux 10 cj cueros becerro y cabra lisos
Degratin 3 órganos
Zimmermacher 1 cj muebles

MERCERIA

Lohman 20 cjs canastitas de niñas.
Darte G. 2 id cinta de terciopelo.
Challe 1 id guantes de cabritilla
Hubnieres 58 id papel para escritorio y de oficio, 6 id libros en blanco, 8 id cartolina.
A. Mena 32 id rapé aleman.
Tornquist 2 id broches de metal.
Ebbinghaus 21 id merceria, 9 id acordeones, 20 id gorras de algodon para sol.
Schelhney 1 id merceria surtida
Brandes 1 id seda para máquinas.
Loddé 1 id horquillas de alambre
Traine C. 12 artículos de bazar
Sbeymach 30 id juguetes para niños.

CONFECCIONES

Darte 6 cjs batones de percal y camisas para señora.
Apesteguy 38 cjs alpargatas y plantillas.
Lodde fils 3 cjs sombreros de paja y paño.
Mallman 2 cjs camisas de percal.
Laborde un cajon artículos diversos.
Rodriguez 2 cjs vestidos y camisolines.
Ebbinghaus 2 cjs fichus..
Bemberg 1 cj sombreros de paño.
Challe hnos 11 cjs camisas 7 cjs vestidos para niños.
J. Perez 1 cj mantillas.

ARTICULOS INGLESES

G. Barge 1 cj zarazas.
Brownell 6 id medias algodon 1 id bramante.
Tornquist 1 id lustrina.
Wissner 1 id genero mezcla.
Curutchet 1 id elástico.
Graham 1 id zarazas.
S. Horner 2 id paño mezcla
Rodriguez 1 id brillantina 2 id percal.
Parry 5 cj alpillera.
Ziegler 1 cj brin de hilo.
S. B. Hale 6 fdos arpillera.
Carlisle 1 cj mantas 5 id tela mezcla 5 cj bramante 4 fdos lienzo 6 id zarazas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 2 cjs medias y muselina de algodon.
Malbran 5 cjs merino, 5 cjs cortes casimir.
Koenig 2 cjs cortes de vestidos, 3 cjs casimir.
Milligan 3 cjs brin de hilo y algodon.
Fels 2 cjs cortinas bordadas y pañuelos rebozo.
Daguerre 1 cj paño de lana.
Darte G. 2 cjs cinta y pañuelos de seda.
Boie 1 cj genero para vestidos.
Tornquist 12 cj casimir de lana, 2 id muselina de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Lóndres el 13 de Julio Amberes el 15 Havre el 17 Rio el del corriente Montevideo el 23 vapor inglés Rubens 1267 tons cap. H. Ferguson á Green y ca. con á Getting y Ca. 2000 atados flejes 6304 barras 608 atados fierro, 24 cjs fierro galvanizado, á la órden 3 cjs libreria 100 cjs mercancias 16 cjs id 24 bultos id 15 cjs vino á Bayley é hijo 3 cjs mercancías, 106 cjs vino, a Hardy y Ca, 7 cajones mercancías, á F. Balbin 3 cjs muebles, a Zorraquin Hnos. 4 cajones perfumeria 8 cjs merca, a Burgos 1 id libreria, á M. y E. Motchell 3 id merca, á E. A. Iturriaga 2 id id al F. C. del Sud 23 id id, al F. C. del Oeste 4 id id, a Demarchi hos 47 bts id, a Rooke ca 26 id vino, a Ebbinghaus 3 id pañuelos, a Bemberg ca 15 id mercs, a Fels ca 2 id id, a Challe 1 id perfumeria, a Morokern hos 12 bts libreria, a Rossi ca 44 id merca, a Pini ca 53 btos id, a Estevenet ca 5 bultos id, a R. Varela 1 id id, a H. Cleave 1 id id.—De Amberes a Benites 1 cj mtras, a E. Tornquist 3 btos id, 12 cjs merca, 8 fdos lanas, a la órden 3 cjs calzado, 1 cjs cuchilleria, 100 bles cerveza; 11 fdos papel, 7 cjns sombreros, 75 bles alcohol, 200 cjs quesos, 1000 cjs velas 2 btos mtras, a Mallmann ca 1 cj id, 63 fdos algods, a V. Casares 1 cj carruage, a C. J. Shaw 2 cjs cuchilleria, a Fels ca 1 cj sedas, a Mantels ca 1 cj hilos, 1 cj pieles, a P. C. Wirths 12 cjs coñac, a J. Ducos 1 cj algods, a O. Demigons 1 cj ferreteria, a Verney ca 1 cj armas, a E. Paris 1 cj cuchilleria, a Rhodius ca 4 cjs sedas, 5 cjs lanas, Schimeyer ca 1 j sedas, a Khaynach ca 100 cjs cerveza, 7 cjs naipes, ca Bemberg ca 2 cj mercs, a Ziegler ca 3 cjs lanas 3 cjs algods, a Dellazoppa hos 1 cj armas, a J. Bernasconi 55 cjs calzado, 1 cj máquinas, a G. Dufour 3 cj armas, a G. Muller 5 cj calzado, 4 cjs merceria, a L. Rogollean 1 cj merca a R. y J Sexisa 1 cj tejidos a E. Scol 2 cj cintas a Lohmann ca 1 cj hilos a Green ca 1 cj armas a Sumb hos 7 cj mármol a Avellaneda 1 cj muestras a J. Pini 200 bles puntas a P. Grinet 1 cj armas a W. Paraje ca 18 fardos 3 cj quesos a Sievers ca 125 cj id a C. Pequin 1000 lib. azúcar a R. A. Gerbe 1000 cj velas a J. Lavalle 500 cj id. Del Havre a D. Grandjean 1 cj pieles a Hammer ca 2 cj drogas a Jacobsen ca 1 cj libros a Rhodius y compañía 25 fardos tejidos a Lüders ca 6 cj botones a Laborde 1 cj pieles a P. M. Moreno 2 cj mercancias, a Manigot 6 cj id, a P. Puig 1 cj 8 fardos tejidos, a J. C. Rodriguez 12 cj mercería, a Retienne y ca. 12 cj medicinas, a Leget y ca. 7 cj mercs. 1 id mercería, a C. Sommer 1 id sombreros, ... y ca. 1 cj pieles, ... a R. Curutchet, 12 ... a P. Dillemann ca., 9 cjs ferretería, a Eb... 3 ... lanas, qq. 20 cjs ropa, a A. Fernandez 1 cjs mercancías ... De Rio Janeiro, á la órden, 3 barriles ... a A Consulado Aleman, 1 bulto id, a Green ca., 1 cjs id, a F. Mendez ca., 20 cascos, id 14 cjs tabaco, a Braga ca., 11 cjs id.

Montevideo, bergantin gtá oriental Emilia, 114 tons cap. J. Lomas, a Marini cá, 19 cjs conservas. 2500 cjs kerosene.

Valencia, el 15 de Mayo bergantin italiano Zio, 382 tons cap A. Onetto, a A. Devotto hos. con—á los mismos, 665 pipas, 104|2 76|4 vino tinto.

CABOTAGE DIA 24

Victoria pbot Paulita 10 tons patron Masall á Huergo ca al patron 30000 kilos cal.

Victoria pbot Disentido 27 ton a Moore a Huergo ca al patron 25,000 kilos cal.

Ajó ball Resultado no sabemos 36 tons patron José Pereira a Hillner ca a P. Luro 34 cs vcs 9000 astas 192 cs nonatos 495 id id.

ENTRADAS—DIA 24

Londres y Amberes vapor inglés Rubens.
Pernambuco barca brasilera Claudia.
Asuncion vapor nacional Cisne.
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Barca americana.

SALIDAS—DIA 24

Asuncion vapor italiano Comercio.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le convinlere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago integro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso es la siguiente.

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente. 18 p₰

ABONA

En cuenta corriente 8 p₰
A plazo fijo de 60 dias arriba 9 p₰
En caja de ahorros 6 p₰

Buenos Aires, Julio 26 de 1875.

El Directorio

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Da libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c y en metálico 16 ₣ para arriba.

Estos depósitos ganan interes si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, lo pone ... en todo momento contra ... interiores.

El Banco descuenta tres veces á la semana letras ... á una firma ... también ... por ... de COMERCIO ... desde ... la hasta ... de ser ... los intereses ... vencido.

DEPÓSITO SIN INTERÉS

Se abona el ... 4 p ₰ anual

PRESTAMOS A ARTESANOS

El Banco presta á artesanos desde 1 hasta 20,000 pesos mc con ... firma ... especial ... El Banco ... desde el 1° de Marzo del corriente ... el interes ... p ₰ y abona á los depósitos á premio el 6 p ₰ anual.

V. Zambrano—Secretario.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ...
A plazo fijo de 30 dias ...
« « « 60 « ...
A « « 90 « ...
A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p₰
Descuento de letras y pagarés seran convencionales
Se dan y se toman letras sobre Londres, Paris y Burdeos, Marsella, Amberes

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

D. LUIS POGHETTINI

... carta en esta imprenta, venida de ... ag25v19

...ocinera con camas se necesita en la ... mano 562 entre Garantias y Ca... ag25v2.

En la calle de Rivadavia 499, se necesita una cocinera ag25v27

Saavedra En la quinta del Dr. Pol... loma de White se venden los mejores, mas altos, mas lindos solares y mas baratos, son pocos, alli mismo hallarán con quien tratar, tramway á un paso ag25v9s

Se alquila una casa en la calle del Parque num 35, entre las de 25 de Mayo y Reconquista, su posicion es inmejorable por hallarse á corta distancia del hermoso paseo 9 de Julio y del muelle de las Catalinas Para tratar ocurrir á la calle de Artes num 538 ag 25v27

Mucama se necesita una con buena recomendacion en la calle de Cuyo n 204 ag25v27

Vidrios de doble grueso para invernaderos se necesitan en la calle Maipú n. 24 ag25v27

Se necesita una sirvienta que sepa planchar y coser, calle de Belgrano n. 66 ag25v2

Aviso al comercio que he vendido mi casa de negocio que tenia de almacen en San José de Flores en la calle de Necochea al lado del mercado del pueblo a D. Juan M. Fernandez y las personas que tengan cuentas contra la referida casa, se presentarán en el término de tres dias y pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.—J. *Manuel Fernandez, Juan Monno* ag25v27

Cocinera se precisa calle Potosí n. 489 ag25v27

Yerba Riquísima paraguaya á 6 ps., rico dulce de naranja 6 ps tarro masacote del paraguay á 6 pesos libra, almacen del Peru, Venezuela 184 ag25v29

Estera de la India blanca y de colores de todos tamaños y gustos á precios muy módicos, almacen del Perú, Venezuela 184 esquina á Perú ag25v19

Cocinera Se necesita, que sepa bien su oficio, en la calle Maipú núm 243 ag25v27

Pregunta ¿Cuándo se pagarán los trabajos personales hechos á D. Emilio Vi... llegas en San Justo? ag25v27

Ama de leche fresca se ofrece una, alemana, Moreno 40, cuarto 14. ag25v27

La célebre tinta de Spencer y Ca se vende por mayor y menor, almacen de Ramayon Florida núm. 7 y en las principales librerias. ag25v27.

Manteca de holanda clase superior se vende á 14 ps. la libra y por barriles á 12 ps. Almacen Ramayon Florida núm. 7 ag25v27

Café moka á 12 ps. libra y arroz glacé á 14 reales libra Almacen Ramayon, Florida 7. ag25v27.

Julio Llosa Lima 549. Consignatario de frutos del país. Lima 549. Ofrece sus servicios en este ramo á los señores hacendados en general y á sus amigos en particular ag25v7o.

Pasto alfalfa la hay en venta por fardo y toneladas, á precio sumamente bajo, Paraná 463. ag25 1p

Sala de avisos Florida núm. 15—En este —exelente local se ha abierto una sala para la colocacion de avisos, estará abierta todo el dia y se iluminará todas las horas hábiles de la noche. En la misma casa se anticipa dinero sobre objetos á vender en remate. Habrá remate de noche todos los mártes, juéves y sabados ag25v5a

Almacen se vende el almacen por menudeo, esquina Temple y Ascuénaga, tiene un reducido capital, hace un buen diario y paga muy módico de alquiler. Por informes ocúrrase al mismo.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1875. ag25v19a

Se ofrece una ama de leche, italiana fresca de 3 dias, para criar en su casa ó afuera. Ocurrir á la calle Cangallo 941, esquina Ayacucho. ag25v7a.

Clase de dia, y de noche—Lectura escritura, gramática castellana, francés, italiano, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduría de libros, etc. Curso de inglés 1°, 2° y 3er. año de matemáticas. Se dán lecciones particulares, Moreno 284. ag25 1p

Se ofrece una ama de leche fresca jóven italiana de 25 años con recomendacion, calle Parque 36. ag. 25v26

Ama de leche fresca se ofrece una jóven ocurrir en la calle 25 de Mayo 306, irá a criar en casa del niño, ag25a26

A los amantes del rico té negro, en cajas de media, una y dos libras al mismo precio de 30 ps. libra, almacen Ramayon núm. 7 calle Florida. ag25v27

Ginebra de holanda, frasco doble, 18 ps. y jerez fino 10 ps. botella. Almacen Ramayon, Florida 7. ag25v27

Arroz de la India á 12 reales libra y yerba argentina á 4 pesos id, almacen Ramayon Florida 7. ag25v27

Galletitas inglesas muy frescas, se vende á 6 pesos libra y dátiles á 10 pesos la caja. Almacen Ramayon Florida 7. ag25v27.

Se ofrece un medio oficial confitero y pastelero con recomendacion calle de Bolivar núm. 62 y 64. ag. 25 1p

Cocinera española se ofrece una calle Piedad 281. ag25v26

Planchadora francesa se ofrece una bastante práctica para planchar en casa de familia, Independencia 89. ag25v26

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria 301, darán razon. ag. 25v26

Juan Busnelli, participa á las personas de su relacion, que ha mudado su domicilio á la calle de Cangallo núm. 782, donde continuará ocupándose de asuntos judiciales, extra-judiciales, á. eglos de libros, cuentas etc. ag25v29

Pieza amueblada se alquila con ó sin pension, Santiago del Estero 296. ag25v1...

Convalecientes En la quinta del Doctor Poli, en el mas alto paraje de Saavedra (quinta de White,) se aceptan convalecientes y enfermos de afecciones difíciles (escrópulas, bronquitis, hepatitis, metritis etc. oftalmías) etc. se curan, y aceptados, se garante la curacion, devolviendo el dinero en el caso contrario. Precio, 500 ps. m|c. la quincena, para los chicos y 750 ps. m|c. los adultos por la pension, cuarto, baños, médicos y medicamentos. Que aire tan puro; que aguas tan rica! y que vista! El tramway á un paso. ag25 1p.

En la Villa de ... va frente por 50 de ... á media cuadra de la ... otra en la de Independencia entre San Martin y Costitucion, con 8 piezas, un terreno calle 25 de Mayo de 18 por 50, para tratar en Moreno con D. Robustiano Reyes, calle Alvear entre la de 25 de Mayo y Biandren. ag25v8s

Al comercio Hago saber al público que con fecha 29 de Octubre ppdo. he constituido por mi apoderado general á mi sobrino ... Juan Maupas—Buenos Aires, Agosto 16 de 1875—*Juan Maupas.* ag25 1p

Se alquila La cancha de pelota trinquet con muchas comodidades para ese negocio y en buen local, calle Rivadavia n. 1201, 1203 y 1205, el que se interesa puede ver en cualquier hora del dia, para tratar calle Potosí n. 1084. ag25v1s

Guerra con el Brasil Fíjense bien se vende un magnífico terreno frente al gran «Parque 3 de Febrero» a una cuadra de la calle Santa Fé donde se vendió el año pasado á 5000 $ m|c. vara de frente, hoy venderemos por lo que dén. No hay mas que 20 lotes, ocurrir pronto á La Americana 20—Bolivar—20, *Alais Mulledo y Ca.* ag. 25v27

Se ofrece una vasca española para lavar y planchar en casa particular, Piedras núm. 248. ag. 25v27

Aviso El abajo firmado avisa á los negociantes, que habiendo tenido varias equivocaciones con otras casas del mismo negocio, avisa, para no equivocarse otra vez, que la fábrica de sobrepuestos y lomilleria es en la calle de Belgrano núm. 394, plaza Monserrat. *Alejandro Pallardet.* ag25v28

Gasolina Se vende por mayor y menor, en el almacen "Ramayon" Florida núm. 7 y en San José de Flores almacen del Teatro. ag25v27

Aceite francés 9 ps. botella y coñac Martel 20 ps. id. Almacen Ramayon, Florida 7. ag25v27

Matrimonio Español recien llegado de Europa, se ofrece para el servicio de una casa ya sea en la ciudad ó campaña puede el marido ocuparse en algun almacen por menor por tener práctica en este negocio. Ocurrase Perú 393 ag25 1p

Té negro suelto á 10, 15 y 30 ps. libra y chocolate español á 8 ps. libra. Almacen Ramayon, Florida 7. ag25v27

Se ofrece un cocinero con recomendacion, cocina bien, ocurrir calle Uruguay 227. ag. 25v27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Loreta Herrero, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante su Sria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1875—*Federico Mendez.* Eno Secretario. ag25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Angel E. Casares se hace saber á Don Francisco de Avis y á Doña Victoriana Garcia de Zuñiga que con su citacion se vá a espedir testimonio en forma de la escritura de venta que en seis de Noviembre de mil ochocientos diez y nueve, otorgaron á favor de Don Cosme Ortiz ante el Escribano público Don Juan José Rocha, registro hoy de Don Adolfo Conde; si alguna accion tuvieran que deducir se presentarán por la oficina del que suscribe en el término de tres dias.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1875.—*Faustino Miñones* ag25v27

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Juan P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Pedro Pizarro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Sria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 18 de 1875—*Aurelio Castro* Secretario, calle Buenos Aires n. 2. ag25v25a

Por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos D. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María Alvarez y de Don Felipe y Da. Isabel á Ramos ... del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado por medio de la firma del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1875—*Gaston de Gamboa* ag25v26s

Al comercio Participo que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Noel y Ca. ha quedado disuelta desde la fecha, por convenio entre ambos socios, quedando el activo y pasivo á cargo de ... el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 20 de 1875—*Benito N...*

A los amatteurs [illegible] Almacen Ramayon, Florida 7. ag25v2

Garbanzos [illegible] ag25v2

Cocinera [illegible]

Papas [illegible] ag25v25

Se ofrece [illegible]

Velas estearina [illegible]

Se arriendan [illegible]

A los señores estancieros [illegible] ag25 1p

Atencion [illegible]

Rico vino priorato [illegible]

Guerra con Chile [illegible] ... la Americana, 20 Bolivar 20 ...

Apúrense [illegible]

Dátiles frescos [illegible]

Cocinera [illegible] calle Parque 567 ag24v27

Se arrienda un ... sembras, ... se vende ... modico, tambien se puede fraccionar al gusto de interesado, para ver y tratar calle Corrientes 190 ag24v26

Se ruega á las personas que tengan ... depositados en el depósito de don Juan Sabatté, procedan á estraerlos en el término de 30 dias, pues á no verificarlo, vencido el plazo, se ... ag24v25

Cárlos O'Gorman Agente ... ha trasladado su escritorio ... de San Martin 25 al lado del Banco de la Provincia ... ag24v27

Apresurense pues queda muy poco ... cajas grandes á 16 pesos una. Almacen Florida y Piedad ag24v24s

Galletitas de Bagley ... se encuentran en venta en los almacenes de ... de Belgrano, Maipú núm. ... ag 24 v24s

Bien vale la pena de pasar por el Almacen Rami... yon, Florida 7 comprar las mas exquisitas y sabrosas galletitas "Albertgem" en latas de 2 libras, al ínfimo precio de 20 ps ag22v27

Al comercio Hacemos presente que a consecuencia ... D. Domingo Trapaga, ... a firmar D Domingo Trapaga, la ... que giraba bajo la razon social Angel Burzaco y C. de la cual era Gerente, y sobre la ... arbitros para la resicion del contrato, los que ... han resuelto dejar sin efecto la razon social de Burzaco y Merro, quedando á cargo de Da. Celedonia Ibarra de Burzaco el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1875 *Celedonia I. de Burzaco. Emeterio Merro* ag24v28

No sabrá lo que es bueno el que deje de comprar las ricas aceitunas de la Reina y Manzanilla, que en tarros de 2 y 4 lib. se venden en el almacen Florida y Piedad ag 24 v24s

Calidad superfina Ostras ... valen 10 pesos se venden a 5, en el almacen Florida y Piedad. a24 v24s

Buen negocio Se vende la confitería y ... fé del Teatro de la Victoria con mercaderías ó sin ellas, la casa tiene grandes comodidades para poner un gran negocio y para familia, tiene contrata y alquiler barato, su dueño la vende para ausentarse para el campo, diríjirse á la misma casa Victoria 362 y 364. ag24v2s.

Almacen central se alquila uno en la calle de Rivadavia n. 203 y 205, con toda clase de comodidades, y otro en la calle del 25 de Mayo entre Parque y Tucuman, para tratar Florida 36. ag24v25

Estudios, escritorios ó escribanías, se alquilan piezas en la Recoba nueva n. 9 y 100, para tratar Florida 36 a24v25

Un Sr. Inglés (Casado) desea encontrar cuartos cómodos amueblados con mantencion en las inmediaciones de Lomas, Flores, Belgrano ó Quilmes; diríjirse "Estanciero" en esta imprenta. ag24v29

Cocinera Que sea inteligente en su negocio, se necesita calle Montevideo núm. 187. ag24v26

Aviso de Policia Por el presente se llama á todas las personas que se consideren con derecho á los objetos y alhajas que estaban empeñadas en el Monte-pío de Da Francisca Lazaroni, situado en la calle de Artes núm. 119, que se encuentran actualmente en este Departamento, donde una vez que hayan justificado su propiedad les serán entregados.—Buenos Aires, Agosto de 1875.—*A. B. Ansó.* Comisario de Ordenes. ag24v26

Gran baratillo Argentino Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat donde está la bandera blanca con letras coloradas. Espléndido surtido de artículos para la estacion, géneros de vestidos, casimires de todas clases, franelas, lienzos, bramantes, ricos gros negros y de colores desde 18 ps. arriba, gran surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños. espléndido surtido de ropa hecha para hombres y niños, echuras de medida todas, especial surtido de calzado para hombres, señoras niñas y niños y tantos otros artículos que se venderán por la mitad de su precio. Apresurarse á comprar barato, Belgrano 458, frente á Monserrat. ag17v27

Adivina Cuidado con el engaño, sepa el público en general que la única profesora de la adivinacion es la señora Da. Teresa Meraldi, muy conocida del público por el acierto en sus cálculos científicos. Adivina el pasado, presente y porvenir, habla cinco idiomas, amas la señora Meraldi es profesora de varias ciencias y de ciencias ocultas, y ha recibido de Roma un surtido de polvos de la ocultidad, las personas que quieran consultas con la profesora pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia.

La señora Meraldi no ha reparado en gasto para establecer una casa propia como para recibir á las personas en consultas, y no en fondines. Cuidado familia, fíjense donde entran, concurran con toda confianza á mi estudio, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán bien atendidas, calle Corrientes 61 entre Reconquista y San Martin. ag14v14s.

2 fracciones de terrenos cercadas de pared, una de 78 varas y otra de 35 vs de frente, sobre la calle Larga de la Recoleta, con iguales frentes sobre la de Talcahuano y con fondo de 140 vs, formando cada una dos esquinas, se alquilan separadas ó por lotes, ó se oyen propuestas para cualquier empresa ó industria, ó para construir edificios por cuenta de un empresario capitalista, ocúrrase para tratar Bolivar 66 estudio del Dr. Pardo. ag18v25.2ª pág.

Ojo! Ojo! De Buenos Aires, á San Nicolas por tierra en 16 horas, Mensagerias del Comercio para Carmen de Areco, Arrecifes y S. Nicolas de los Arroyos, órden de salida.—De Buenos Aires para Carmen de Areco y Arrecifes todos los dias, y regresa por los puntos indicados tambien todos los dias.—De Buenos Aires para San Nicolás los dias nones, regresando los dias pares.

Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 289—En San Nicolas, Cigarrería del Toro.

NOTA—Esta Empresa es la única que hasta ahora ha podido en Invierno y Verano hacer sus viages de Buenos Aires á Arrecifes en un dia y á San Nicolás en un dia y medio. El Empresario—*Jorge Kalión.* ag14v25

A los consumidores ... ... que el presente ... de Angel Luis, Carlos y José ... sigue, mas con exclusion de este último por haberse separado de dicha sociedad el 15 del mes de Julio del presente año. Tambien hacemos saber al mismo como á los que nos favorecen en nuestro negocio, que le hemos prohibido por cualquier pretesto, la entrada al Establecimiento y casa de nuestro domicilio.—*Angel Luis Carlos Rezzonico.* ag. 24v29

Por 9,000 $ m|c. se alquila la casa calle Piedad 140, 142 y 144, darán razon calle Rivadavia 476. ag. 24v29

Se alquila una pieza decente en una casa de órden, libre de bullicio, se compone de 25 varas cuadradas por 150 ps. al mes como para hombre solo ó matrimonio sin familia, Venezuela 1026. ag24v27

Casa en Flores Se alquila una de las 4 casas de estilo Suizo que están situadas en la calle de Rivadavia, la segunda casa yendo de la ciudad al pueblo de Flores, tiene 12 habitaciones, cochera, caballeriza, jardin, toda clase de comodidades, para tratar ocurran Florida 131. ag24v26

Casa central se alquila una casa alta en la calle de San Martin 44, tiene 10 habitaciones y toda clase de comodidades, para tratar Florida 131. ag24v25

Correo Nacional Fuerte General Paz El que firma hace saber al público en general, y á los Sres. Gefes y oficiales en particular, que para el mejor servicio, aumenta dos viajes á este punto, en combinacion con la diligencia de los Sres. Aguerre y Ca., que hacen su carrera al 25 de Mayo y 9 de Julio. Sus salidas son desde la fecha del modo siguiente:—De Buenos Aires sale los 1, 5, 9, 15, 19 y 25 de cada mes, llega al Fuerte Paz al dia siguiente. Sale del Fuerte Paz, los 3, 7, 11, 17, 23 y 27, llega á Buenos Aires los dias 4, 8, 12, 18, 24 y 28. Los pasageros saldrán en los dias de salida por el primer tren á Chivilcoy, para llegar al siguiente dia al Fuerte, las salidas de este punto para Buenos Aires serán á las 6 de la mañana para llegar en el dia al 25 de Mayo y el siguiente á Buenos Aires en el último tren. Agencias, Buenos Aires Piedad 326 y 328, Chivilcoy Hotel Lamarque, 25 de Mayo Hotel de los señores Aguerre y Ca., 9 de Julio Agencia de los Sres. Aguerre y Ca., Fuerte Paz casa de D. Francisco Bastos. La carga y encomiendas se reciben la víspera de salida antes de las 5 de la tarde. Debo hacer notar tambien que esta es la única diligencia que vá al Fuerte Paz.—*Mauro Cabrera.* ag. 22v25

Juzgado de Paz de San Pedro. El infrascripto Juez de Paz del Partido, hace saber á los que se consideren con derecho á los terrenos de Islas, que se espresan á continuacion, que deberan presentarse á deducir sus acciones ante este Juzgado en el término de 40 dias, de la fecha, por que de lo contrario se concederá su posesion á los que los han solicitado.

1ª Isla solicitada por D. Felipe Casella situada en el Rio Paraná frente á este pueblo, siendo su frente al Sud Oeste á dicho rio, lindando por el Nord Oeste con D. Juan Gonzalez, por el Sud-Este con D. Martiniano Camelia y su fondo hasta dar con bañados.

2ª Isla solicitada por D. Cruz Gonzalez que se halla baldía, siendo su frente al Nord Este al arroyo de Pintos, lindando por el Sud Oeste con D. Francisco Pardo, por el Nord Oeste con D. Miguel Fuestes y por el Sud Este con bañados.

3ª Isla solicitada por D. Domingo F. Caned que se halla baldía, lindando por su frente al Sud Oeste con el Rio Paraná, por el Nord Oeste con la Laguna Brava, por el Sud Este con D. Juan C. Gonzalez y sus fondos al Nord Este hasta dar con bañados.—San Pedro, Agosto 14 de 1875.—*A. Molina* ag 14 set

Baratillo En la calle de Mejico esquina de Entre Rios, de tienda, merceria, ropería y zapatería. Escusamos de recomendar á nuestros favorecedores sobre el espléndido surtido que hemos recibido que se venderá con un 50 por ciento mas barato que en otros baratillos ... [illegible]

Se necesita [illegible] ag24v25

Se vende [illegible] ag24 25

Nadie se asuste [illegible] ag24v24s

Masacote [illegible] ag 24v24s

Robo [illegible]

Se ofrece [illegible] ag24 26

Se alquila [illegible] ... Belgrano ... ag24v26

Almacen [illegible] ag24 24s

Cuyo 123 [illegible] ag24 24s

Ama de leche fresca ... [illegible] ag24v25

Asombroso, [illegible] almacen Florida y Piedad ag 24 v24s

Se alquila la casa con 4 cuartos ... Esmeralda ... ag24v26

Aviso [illegible] ag24v25

Jamas [illegible] almacen en Florida Piedad ag24 v24s

Para [illegible] almacen Florida y Piedad ag 24 v24s

Se arrienda un gran terreno propio para ... quinta, jardin ... a la entrada de Palermo ... la Santa Fé ... para tratar Corrientes 190 ag24v26

Se vende una casa y 43 pipas ... pesos ... la casa en la calle de Lorea entre Arenales y Progreso ... ag24v26

Adivinacion Encuentro de Pedro y Carmen—Dice Carmen á don Pedro vamos á la casa de Corrientes núm. 61 ... á la adivinadora ... profesora de la adivinacion Teresa Meraldi, que ahora ha abierto una casa de toda decencia y comodidad como para poder recibir á su numerosa clientela. ¡Pero Carmen he oido decir que hay dos mugeres que á la profesora le tienen mucha envidia y que en otra parte van á querer al público en ... haciendo que son profesoras y que saben adivinar!—Quiénes serán ellas! Algunas taberneras, tu no creas Pedro que alguien de otra parte vaya a entrar en Buenos Aires, no somos tan ignorantes para dejarnos engañar, a cada cual le sabemos dar su lugar, todos tremos ... y la ... verdadera ... la adivinacion ... Teresa Meraldi que únicamente ella ha sido la que siempre nos ha dicho la verdad y siempre nos dirá del pasado, presente y porvenir, pues entónces ahora mismo yo te voy a acompañar, y a la vez yo tambien me voy a hacer adivinar, vamos a la calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin a ninguna otra parte mas ag14 v14s

Juzgado de Paz DE MORENO—Por el presente edicto, cito llamo y emplazo á D. Pedro Lopez para que comparezca ante este Juzgado en el término de 30 dias á contestar desde la fecha para contestar la demanda que le entabla D. Domingo Luis Martinez, por un documento hipotecario, bajo apercibimiento de que de no comparecer la para el perjuicio que haya lugar—Moreno Julio 24 de 1875—*Cipriano Noguera*, Juez de Paz. ag12v27

Edicto municipal Por disposicion de la corporacion Municipal, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias, al ex-Juez de Paz del partido D. Miguel Insiarte y á D. Emilio Gatica, para que comparezcan á rendir las cuentas de inversion de los fondos Municipales, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar.—Juzgado de Paz de Chacabuco 12 de Agosto de 1875.—*Celedonio Sosa.*—Municipal Procurador. ag19v27

Licitacion

6000 pares botas baquetas claveteadas y 2600 pares pantorrilleras

Por disposicion Superior el 20 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion publica verbal para la provision de ocho mil pares botas baquetas claveteadas y dos mil pares pantorrilleras de cuero, iguales á las muestras de Comisaría.

El plazo para la entrega lo especificarán los proponentes en el acto de la licitacion; debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en con consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato, está sujeto á una multa que no bajará del 10 p₰ sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion, los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Buenos Aires Agosto 19 de 1875.—*M. B. Campos.* ag20v20s

LICITACION

De 30,000 camisas y 30,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion superior el 21 del próximo Setiembre a la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de treinta mil camisas y treinta mil calzoncillos de lienzo iguales á las muestras de Comisaría.

El plazo para la entrega lo especificarán los licitadores en sus propuestas, debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Toda proponente que no diera cumplimiento á su contrato, está sujeto á una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará por tesorería en letras á tres meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875.—*N. B. Campos.* ag. 21v21set

Licitacion

De 8,000 pares botas baquetas claveteadas y 2,000 pares pantorrilleras de cuero

Por disposicion Superior el 20 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de ocho mil pares botas de baqueta claveteadas, y dos mil pares pantorrilleras de cuero, iguales á las muestras de Comisaría.

El plazo para la entrega lo especificarán los proponentes en el acto de la licitacion, debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato está sujeto á una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior de la licitacion los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875.—*M. B. Campos.* ag20v20s

Licitacion

De 30 ...

Por disposicion superior ... en el Ministerio de la Guerra ... la licitacion pública ... de lienzo iguales á las muestras de Comisaría.

El plazo para la entrega lo especificarán los proponentes en sus propuestas ... reconocida responsabilidad ... serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato, está sujeto á una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará por tesorería en letras á tres meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875.—*M. B. Campos.* ag20v20s

Baratillo Avisamos á las Sras. que en la tienda sin rival Esmeralda esquina á Tucuman se ha recibido un surtido completo en trajes de casimir de la estacion para niños hay 800 trajes para escoger de varias clases y formas todos están con precio marcado en números conocidos advirtiendo que los precios son muy reducidos como nunca se ha visto por liquidarlos en pocos dias.

Calzado en el depósito de la sin rival 3,000 pares botines y medias botas de prunela para Sras., 1,500 pares id para niñas, 1,000 pares id de cuero para criatura á 10 ps., 1,000 pares zapatos para Sras. niñas y hombres á precios increibles.

Boladitos de cambray, clarin y de percal, para enaguas y cuellos desde 8 ps. arriba, gran surtido en percales y ropa blanca para Sras. hombres y niños.

El depósito que establecimos de calzado es el mas completo que puede desearse, la sin rival Esmeralda esquina de Tucuman. ag21v26

Libros Usados
SE COMPRAN
POTOSÍ 117 (antes 103)
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diario por arroba.

Potosí 117, (antes 103) ag4 perm. 2ª pág.

PASTILLAS PECTORALES
DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos con catarro, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN ag22v25

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestro artículo ... acredita la marca REAL HOLLANDS ... ETIQUETA NEGRA y el público ... la compra, sin reparar cuento ... la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por la ETIQUETA

Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca ... legítima es la que lleva los ABAJO FIRMADOS y ... para ... ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único exportador

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Wm. FAATS Y Ca.

Los mismos nombres á ... FABRICANTE y de INTRODUCTORES ... [illegible]

La ... REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN ... [illegible]

La legítima y la mejor calidad de ... REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN ... [illegible]

Wm. FAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96)

AVISO

LA SASTRERIA Y DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

LA VILLE DE PARIS

Se ha mudado al número 43 y 47 calle de Peru.

El primero de Setiembre la casa especial para niños establecida en la calle Chacabuco 45, se mudará á la calle del Peru 39 y 41.

A. DUPUY.

ag18perm

Peso exacto

No todos los almaceneros dan buen peso y á muchos compradores se les engaña con mal peso. Los que quieran tener 16 onzas en la libra, deben concurrir al almacen del tías, Victoria 344 ag24v26

Aviso oficial

Por disposicion superior el Sábado 28 de Agosto á las 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision del forrage correspondiente á las caballadas al servicio de las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba con sujecion á las bases que se encuentran publicadas en el diario «La República» y cuyos originales existen en la Comisaría General á disposicion de los interesados.—*Martin B. Campos* ag12v29ag

CAPSULAS VEGETALES
AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañía

Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomendamos á los enfermos que esten padeciendo gonorreas, leucorreas ó flores blancas, que tomen nuestras capsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sinó vegetales inofensivos. Se vende al por mayor.

Droguería de G. Muller calle Piedras, id adel pueblo de A. Molne calle Rivadavia y en general en las principales farmacias.

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en otros idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion consigue con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO.—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quieren destruir, se echan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde ... echado ...

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el ...

BISULFURO CARBONO—Si se deben ... despues de esta operacion se ... larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno ... para media docena de hormigueros del tamaño regular.

Su precio está al alcance de todos: Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell ... y en la sucursal de la misma ...

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA

DE LAS LEJITIMAS MAQUINAS DE COSER

SINGER

VENTA POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS MUY REDUCIDOS

65—CALLE DE CHACABUCO—65

ATENCION!!—Vendemos las Máquinas Singer LEJITIMAS al mismo precio que las imitaciones mas inferiores, que se venden en esta plaza por Singer.

MILFORD Y LIDGERWOOD—B. A. OSBORNE (agente.)

jl31v31ag d. p 12

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — PRECIO FIJO

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

MAXIMO MUSTORY Y Cia

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela y del publico, que en nuestro nuevo establecimiento hemos adoptado el sistema de vender siempre BELLO, BUENO y BARATO.

Recibiendo por CADA CORREO las mercancias frescas y las ultimas novedades que aparecen, estamos en condicion de satisfacer al comprador mas exigente por la inmensa variedad de nuestros surtidos y el buen gusto de nuestros modelos.

Una visita en nuestros almacenes convencerá bien pronto al mas incrédulo de la verdad de lo que ofrecemos. He aquí un detalle de nuestros principales artículos.

Sombreros de castor finos surtidos de color para hombres a 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130 ps. mjc.
Sombreros de castor de fantasia surtidos de color para hombres a 60, 70, 80, 90, 100, 120, 130 ps. mjc.
Sombreros de castor finos, para niños surtidos de color a 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 ps. mjc.
Sombreros de castor fantasia para niños, surtidos a 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 ps mjc.
Camisas de color, tela del Norte, la media docena á 180, 200, 300, 400, 500, 600, 700.
Camisas de hilo, de cuellos altos y bajos, á 250, 300, 350, 400, 500, 600, 700, 800.
Camisas de hilo sin cuellos.
Id. de batista.
Id. de dormir.

CUELLOS Y PUÑOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

Por otra parte, tenemos el surtido mas completo y variado de medias, calcetines, calzoncillos, camisetas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, perfumería inglesa, etc. así como variedad considerable de fantasias y artículos de Paris, tales como botones para camisas, carteras, tarjeteros, necesaires, etc.

En fin, todas las novedades que aparecen cada dia en Paris.

ESQUINA VICTORIA Y PERU **(Bajo del Club del Progreso)**

AL PORTEÑO

ag 21 permt [illegible]

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

CUIDADO CON

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA, CÁPSULA Y CORCHO DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY.

EL ENGAÑO

perm.

DEPOSITO PERMANENTE DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo.

NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80

NICOLAS ZOLEZZI

jn8 permt

SEMILLA DE ALFALFA

GARANTIDA DEL PAIS

Ytrecien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado de Centro ó Viejo, (Entrada por la calle de Perú, direccion á izquierda.) ag permt

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS POR DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lanús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Risso.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcenaro.
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
jn11 perm.

OJO

Se regalan 2000 toneladas carbon de estufa y cocina

Depósito de carbon, sal y pipas vacias, corralon tres esquinas de Barracas.

Por 450 $ m/c. toneladas, se manda á domicilio. Ojo al contado y se garante el peso de 2000 lbs. carbon limpio.

Para órdenes Corralon tres esquinas ó Piedad 43 (altos). —José Roig y Ca. ag24v24s

AVISO

A las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio del Norte, en el sepulcro de D. Manuel Sarabia, se les ruega procedan á exhumarlos en el término de sesenta dias, pues pasando dicho término se trasladarán al Osario—Buenos Aires, Julio 15 de 1875.

agl2v16s *Ramona Sarabia de Silva*

HARINA LACTEA DE NESTLE

Y leche condensada suiza los mejores medicamentos para niños de pecho la lejitima se encuentra en la

FARMACIA DEL GLOBO

De Juan P. Mosquera, Corrientes 329 esquina Suipacha ag22v25

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 269.

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al publico en general, que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania, y que hasta fines de Enero (Estacion de las sementeras) seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para esperderlas con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. ag17 permt

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132-CALLE FLORIDA-130 Y 132

jn. 4 permt

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles articulos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 93.

ag14-p.

GALLETITAS BAGLEY

FRESCAS

Y

SABROSAS

GALLETITAS BAGLEY

LUNCH

A LA MINUTE

GALLETITAS Y HESPERIDINA — **BAGLEY**

PIDASE

AL ALMACENERO Y CONFITERO

LAS

GALLETITAS BAGLEY

l 31 permt.

†

Da. Francisca Viera de Portela

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1875

Claudio Portela esposo, sus hijos é hija, su hermana y hermano politico suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Salvador de Lobos el dia 25 del corriente á las 11 de la mañana; favor que quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

ag. 22v25

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

CONTRIBUCION DIRECTA DE CAMPAÑA

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por decreto de 30 de ppdo., ha prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo acordado para el pago de la Contribucion Directa en la Campaña.—Buenos Aires Agosto 10 de 1875.—*N. Dibur.* Oficial Mayor. ag4v31

DEPOSITO
DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.

Semillas de eucaliptus glóbulos.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Semillas y cabezas de Flores.
Semilla para cercos, cinr-cina, ñapinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secos de todas clases.
268 Mercado del Centro ó Viejo, 269 entrada por la calle Perú 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. ag5pert.

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.

m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

A 14 PESOS MANZANA

FERRO-CARRIL A TUCUMAN, SANTIAGO, SANTAFE Y ROSARIO

¡ATENCION! ¡ATENCION!

PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Ricos y pobres: aquí está la verdadera fortuna, principalmente para los que tienen hijos y los que quieren hacerse estancieros. Primera venta en grandes estensiones que se ha lanzado en Buenos Aires en esta forma y á precios tan bajos.

Solo ¡ á 14 pesos mjc. la manzana!

1º Los lotes son de 625 manzanas á $ 8750 mjc. ó sean 350 patacones cada lote, pagaderos en 20 mensualidades y los que paguen al contado se les hará un descuento del 10 p. % entrega y escrituras gratis viaje tambien gratis de [illegible] de primer orden.

2º El terreno es inmejorable. El Ferro Carril de Tucuman, Santiago, Santa Fe y Rosario es un hecho. A mas tiene un porvenir que es el Saladillo. Hay maderas que esas solamente valen fortuna inmensa.

3º Nunca se ha visto en Buenos Aires un barato igual. Es verdadero medio para hacer fortuna es comprando grandes estensiones de terreno, pues asi enriquecieron los que hoy en dia llamamos ricos estancieros.

[illegible]

Nada mas barato ni de mas porvenir se ha vendido hasta ahora.

No olviden padres y madres de familia, pobres y ricos, este es el [illegible]

Detalles [illegible]

Argentina 10—Bolivar—10

OMENSOTO Y MARCOS

ag10v10

Indice general

Desde la fundacion [illegible] hasta 1860 de todas las escrituras [illegible] Mensuras, testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulo, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Descalzo, Recoba Nueva 102. 20 perm.

¡A la tienda del Sol!

206 VICTORIA 206

«Atencion todo el mundo, y fijarse en lo que se ofrece» 2.500,000 $ m/c. en efectos de tienda recien introducidos. Se ofrecen á todas las familias por un 50 p% ó no que lo mismo á los precios de fabrica, para que de esta manera se aprovechen los que deseen comprar de un brillante surtido á la mitad de los precios de las demas tiendas. Nada de farsa, ni bombo.

Pues sabe todo el publico, que esta casa nunca anuncia cosas que le sean difícil cumplir, pero como mejor se convencerán, es pasando por esta casa para poder apreciar, lo que á nosotros nos seria difícil describir en detalles, por muy grandes que quisiéramos hacerlos.

Llamaremos la atencion principalmente en los siguientes artículos:

350 corazas con delantal última novedad para Sras á 150$,
200 id id id de gró y granadina con canutillo á 500$.
400 vestidos para niños, en cuantas formas y precios quieran.

Espléndido surtido en géneros para vestidos gustos elegantes y en cuantas clases y precios se deseen, completo surtido de ropa blanca para Sras y en género de hilo para sábanas, fundas y sábanas bordadas, alemanescos de hilo y servilletas, tohallas ricas genovesas, damascos de seda español, mantillas españolas; grós negro y de colores, cortinas bordadas en cuantos tamaños y precios precisen.

Un precioso surtido en camisones para Sras desde 50 $ hasta 150.

A las madres de familia
10,000 sombreros de sol para niños á 10 $ uno.
206—Victoria—206

ag 17v25

Indice General

De titulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, BandaOriental y Entre-Rios

Las personas que tuvieren terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los titulos de propiedad los tuvieran por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus titulos á finde que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett. ag4. perm.

LOS PUESTEROS

DEL MERCADO INDEPENDENCIA

Hace saber á sus Empresarios

Que si dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, no hacen desalojar los puestos de carne que existen en el rádio designado á este Mercado, les suspenderán el pago de los alquileres.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875.—*Los puesteros* ag19v25

Adivina La gran célebre adivina Teresa Meraldi única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes núm. 61, entre Reconquista y San Martin, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y porvenir y habla cinco idiomas. NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa de toda decencia, calle Corrientes núm 61, entre Reconquista y San Martin. ag13v31ag

JARABE Y BOMBONES

DEL

DOCTOR CABANES

Estos preciosos remedios ejercen una accion curativa remarcable.

EN LOS

Catarros pulmonares.
Bronquitis.
Asma.
Resfrios.
Tisis.
Irritaciones del pecho.
Enfermedades de la garganta.

Y en general todas las afecciones del pecho.

El *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* deben ser empleados con preferencia como calmante de la tisis pulmonar y para los enfermos que tosen de noche pues producen un sueño tranquilo.

Además el *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* no contienen ópio.

Se hallan en venta en las siguientes boticas:

E. E Cranwel Victoria 295, Pulgari Victoria esquina Lima, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia 30, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia esquina de Salta, Teófilo Ramon y Ca. Piedad 280, J. M. Pena Florida 3, L. Murray Reconquista 83.

Depósito por mayor, Victoria 334

ag24v3s

BENJUI DE VAINILLA

Ó sea Siam clase superior y muy barata se ha recibido una gran partida en la:

FARMACIA DEL GLOBO

De Juan P. Mosquera, Corrientes 329, esquina Suipacha. ag22v25

NONPLUX ULTRA

De todas las máquinas de coser á mano, el mejor sistema.

Sencilla, sólida y á precio módico. Unicamente en venta en el

Gran depósito de máquinas de coser de A. B. Staudigel.

209—RIVADAVIA—209

Wheeler y Wilson — Howe
La Alemana — Grover y Baker
Singer — Little Wanjer

Máquinas especiales para hacer ojales, para bordar y para poner trencilla.

Surtido completo de útiles, hilo, seda, aceite y agujas. ag16v16s

En este mes debe terminarse

LA LIQUIDACION FORZOSA DE LA

PINTURERIA

250 — RIVADAVIA — 250

AL LADO DE LA CANCHA

INMENSA REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS

PARA DUEÑOS DE CASA Y EMPAPELADORES

Un variadisimo surtido de galerias, una infinidad de cuadros y papeles pintados desde 2 $ pieza hasta 10, 15 20 y 30 $ piezas los dorados de 50 y 60 $ antes. Hay gustos magnificos para comedor y sala.

PARA PINTORES

Pinturas en masa á 35 y 40 $ @ varios colores, tierra siena cocida y cruda a 6 $ libra y 125 $ @, brun wandick a 9 ps libra y 125 @, tierra cassel a 5 ps libra y 125 ps @, blanco de zinc a 3 ps lib., acre en polvo 10 ps @ y 35 ps quinta aceite de linaza 25 ps galon, verde prusia 5 ps libra, negro animal 13 rls libra, etc., pinceles de todos tamaños por la mitad de su valor y muchisimos articulos del ramo.

PARA VIDRIEROS

Vidrios dobles a 3 1¦2 ps pié, mouselinas alemanas y francesas a varios precios.

PARA FABRICANTES DE BILLARES

Bandas y demas articulos.

PARA FERRETEROS

Motones surtidos a 14 rs. pulgada.

PARA DIBUJO

Manual, modelos de dibujo, papel Bristol, Raisin, cajas de pintura de todas clases.

OJO

Se previene á los interesados, que están en venta desde ya, todos los armazónes, mobiliarios, etc. de la casa, con ó sin accion á la llave. ag. 15v1º set

AGUAS MINERALES

Naturales de todas las fuentes (lejitimas) hay siempre un surtido completo por mayor y menor en la

FARMACIA DEL GLOBO

De Juan P. Mosquera, Corrientes 329, esquina Suipacha ag24v25

RATAS, RATAS

Pasta arsenical aromática de Blond el mejor destructor de este animal dañino y de todos los demas bichos perjudiciales. Unico depósito por mayor y menor

FARMACIA DEL GLOBO

De Juan P. Mosquera, Corrientes 329, esquina Suipacha. ag22v25

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

EN LA BIBLIA DICEN

Calzar y vestir á los desnudos etc. etc.—Son inmensas las familias que son recomendadas para comprar en la casa do en la Botería del Progreso, situada en la calle Victoria 133, casi esquina de Chacabuco, de Sosa y Ca. ag22v25

FERRO-CARRIL

DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el 1º de Setiembre de 1875 se cambiará el itinerario, los trenes saldrán á las horas siguientes:

De Central [illegible] a. m. De Quilmes [illegible] a. m.
de [illegible]

Por mas pormenores veanse [illegible]

ag17v31 *La Administracion*

PERFUMERIA FRANCESA

Lo Inglesa de [illegible], cepillos para dientes, para el cabello, para las uñas hay siempre un gran surtido en la

FARMACIA DEL GLOBO

De Juan P. Mosquera, Corrientes 329, esquina Suipacha ag22v25

POLVO DENTRIFICO EUPHONICO

DEL DOCTOR J. H. ELEAZAR

De la Facultad de Medicina de Paris

Con medallas de oro y de plata en varias exposiciones. No mas dentadura fea! este precioso polvo, es uno de los descubrimientos mas modernos para limpiar y hermosear los dientes, sin dañar de ninguna manera al esmalte y de volver á la dentadura otra vez fea, su blancura y brillante primitiva.

No [illegible] darse [illegible] que una dentadura blanca y lustrosa, es una de las gracias mas bellas que adornan el bello sexo.

Depósito calle 25 de Mayo 415

ag[illegible]

DEPÓSITO

DE

CARBON

DE

E. G. FURST

En este depósito se vende el mejor carbon de estufa y fragua, á precios los mas moderados que se conocen.

En el mismo depósito se vende coke de primera clase sumamente barato.

ag22 permt

Papas Francesas

Recien llegadas por el vapor «Poitou» para semilla y alfalfa del pais, cina cina y un gran surtido de arbustos, semillas de legumbres, todo fresco y de superior calidad, se hallan en venta en el depósito de semillas de Angel Pebullo, Mercado del Plata calle de Artes num 173. ag 20v7set

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Agosto—
Id 24, a las 12—De 21 cuarterolas de vino de mesa, en la Aduana nueva, depósito de Mendez.
Id 24, a las 12—De muebles, en la calle Cuyo 859 (altos)
Id 25, á las 12—De carneros padres de la cabaña de los Sres. W. Latham en nuestra casa Potosi núm 78.
Id 26, á las 12—De buenos vinos etc en la calle de Florida núm. 197.
Id á las 12—De plantas etc, del Sr. Margat de Montevideo, en nuestra casa Potosi núm. 78.
Id 27, á las 12—De la Muebleria Artes núm. 138 y 160
Id 29, á las 12—Judicial—En la Ensenada; ejecucion del Banco de la Provincia contra D Francisco Laborda
Id 29, á la 1—Judicial—En la calle Larga de Barracas, quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carrera.
Id 31, á las 12—De muebles ingleses, Potosi núm. 78.
Setiembre—
Id 1º, á las 12—De 25 carneros Negretes puros procedentes de la cabaña "Los Remedios" propiedad de los Sres. Olivera hermanos, en nuestra casa Potosi Nº 78.
Id 2, á las 12—De muebles flamantes, Santa Fé núm. 162
Id 5, á la una—Judicial—De una casa Tacuarí núm. 153 a 155.
Id 18, á las 4—Judicial—De 4 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Antengo, en la calle de Alberti, entre Méjico y Chile.
Id 19, á las 2—Judicial—En San Fernando, testamentaria de Basavilbaso—Una casa-quinta y terreno
Id 22, á las 3—Judicial. Perteneciente á la testamentaria de Basavilbaso, calle del Templo núm. 668. ag21

2º IMPORTANTE REMATE DE

CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL

Señor Don Wilfred Latham

Procedentes de su Cabaña

LOS ALAMOS
EN QUILMES

40 MAGNIFICOS ANIMALES

Y 7 espléndidos carneros, padres de reserva

El Miércoles 25 de Agosto

POTOSI 78

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

40 magníficos carneros Rambouillets procedentes de la cabaña "Los Alamos" de 2, 2 1¦2 años de edad con lana de 10 meses garantidos. Estos animales descienden de Rambouillets Imperiales pero mejorados de una manera notable haciendoles adaptables por el clima y los pastos naturales del pais.

Y 7 espléndidos carneros padres de reserva.

Innecesario nos parece decir mas sobre esta renombrada cria, sino que el animal ha dado y dá mejor resultado en nuestro clima. Estos animales son de naturaleza fuerte y vigorosa, habiendo nacido y seguido criando en la intemperie y sus formas perfectas y simetricas son adaptables afacil y pronto engorde a campo.

En cuanto a las lanas, no tienen rival ni en fortaleza largor brillantez y finura comparadas con otras en cualquiera parte del globo, al amparo en el rio de la plata ovejas cuidadas á campo, pues los precios obtenidos por ellas no tienen precedente, en cuanto á esto los interesados no tienen mas que informarse en el mercado del Sud, acordándose a sus propios agentes ú otros comerciantes de reconocidos esperiencia. Los carneros estarán en exhibicion en nuestra casa Potosi 78, 3 dias antes del remate. jl6

Por el mismo

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran area de terreno todo edificado distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente a la misma calle, local sin igual.

Tasacion $ 593,888—2¦3 partes 395,925

El Domingo 29 de Agosto

A las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de

[illegible] Dr. D. [illegible] de la [illegible]

El edificio compuesto de 26 vs de frente por [illegible] de fondo.

Figurando tres casas

1.ª Casa compuesta de un gran almacen, tratilebida, sótano y 2 piezas mas al sud, puertas de vidriera, piso de tabla, ventanas de rejas a la calle, cancha de pelota embaldosada; al oeste, tienda y una gran sala; siendo todas las piezas con piso de tabla, ventanas de reja y puertas de vidriera.

2.ª Casa al Sud compuesta de dos salas a la calle, 1 zaguan, 5 piezas, 1 gran altillo, 2 patios, 1 cocina 1 letrina.

3.ª Casa al oeste, un gran salon de 20 vs por 8, con un gran sótano, 2 grandes piezas a la calle con puertas de vidrieras, ventanas de reja, 1 zaguan, 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las puertas y con contramarcos, zócalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado al piso de mármol 1 gran patio, 1 gran aljibe de 150 pipas de agua. 2º patio 8 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto por depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldosada, y otra parte de teja, todo el frente que son 100 vs paredes dobles, zócalos, pilares, alquitres y cornisas, balaustradas, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones q' estarán a disposicion de los interesados en la escribania del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de ps 592,888 mjc no pudiendo verderse por menos que las 2¦3 partes que en pesos 395,925 mjc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. a24.

Por el mismo

JUDICIAL

Un lindo terreno con edificio antiguo
En la calle Larga de Barracas
Lindando con la capilla de Santa Felicitas
60 varas de frente al oeste por 250 de fondo
Con edificio viejo cercado de pared y árboles frutales
Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carrera
Por órden del señor Juez Dr. D. José María Rosa
Tasacion $ 622,500 moneda corriente
2¦3 partes $ 415,000.

El Domingo 29 de Agosto

A la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2¦3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle adoquinado tiene gas, aguas corriente, hay tramways cada cinco minutos, hermosas casas quintas, la iglesia de Santa Filicitas, etc. en fin todo lo demás que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo á recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones es a la escribania de don Faustin Miñones. 24ago

Por el mismo

DE MUEBLES

DE VARIAS CLASES

En la calle de Artes

Núm. 160

ENTRE CANGALLO Y CUYO

El Viérnes 27 de Agosto

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de esta casa, a saber:

Piano, juego de sala de jacarandá y caoba, juegos de dormitorio, id de comedor, roperos de varias clases con y sin espejo, mesas de noche, sillas de esterilla y de madera, espejos [illegible] marcos dorados y negros, araña [illegible] varias luces, cuadros al óleo, cómodas para [illegible] bancos para piano [illegible] de toda clase [illegible] muebles [illegible] para el servicio de una casa de familia [illegible] ag24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE TACUARI NÚMERO 153 A 155

Entre Potosi y Moreno

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares.

Perteneciente á una ejecucion seguida por el Sr. Fook contra el Sr. R. Machalli y su esposa.

Tasacion ps. 949,185 mjc. base para la venta ps. 632,790 mjc.

El domingo 5 de Setiembre

A la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2¦3 partes de la tasacion que hace la cantidad de $ 632,790 [illegible] esta importantisima propiedad [illegible] situada [illegible] céntrica [illegible] con el frente de 14 metros [illegible]

Para las tasaciones á la escribania de [illegible] y para mas informes á nuestra casa Potosi 78.

NOTA [illegible] pagará [illegible] ag21

Por el mismo

Liquidacion de vinos

EXTRA-FINOS

EN EL DEPOSITO

"CAVE DU MEDOC"

DEL FINADO DON JUSTO VEMDORFF

El mostrador y armazon de caoba

Calle de la Florida 197

El Juéves 26 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] saber:

Vinos extrafinos de [illegible] Chateau, Leoville, Larose, Margaux, Lafitte, [illegible] Mejor [illegible] St. Estephe [illegible] Cognac Medoc [illegible] Chateau, Iqueses [illegible] champagne extra [illegible] de champagne, vercer en 1¦2 botellas, cerveza de varias marcas, cigarros habanos de varias marcas, 11 bombas guesas etc.

[illegible] á los aficionados [illegible] no pierdan la ocasion de [illegible] que le ofrecemos en venta [illegible] parte [illegible] por persona inteligente en el ramo, antes de venirse á Buenos Aires.

La venta se hará en fracciones pequeñas para que todos puedan comprar. ag 25

Por el mismo

DE 20 CUARTEROLAS

VINO DE MESA

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Y LIQUIDACION DE FACTURA

EN LA ADUANA NUEVA

DEPOSITO DE MENDEZ (BOVEDAS)

El Mártes 24 de Agosto

A las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por lo que dieren las mencionadas cuarterolas, en un solo lote ó en varios. Se previene que se entregarán reinchidas al maceneros atencion a este remate. ag20

Por el mismo

ULTIMOS REMATES

DE LA ESTACION

DE

SELECTAS Y ESCOJIDAS PLANTAS

DEL JARDIN

DE ACLIMATACION

DE LOS SRES. P. MARGAT Y Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de plantas de la quinta arriba mencionada á saber:

Un gran surtido de camelias, la mayor parte en flor, magnolias de ingerto, rhododendrums, araucalias escelsa, id imbricata, cedros del Libano, id deodora, abies de varias clases, y nuevas en el pais, gran coleccion y variedad en coníferos, plantas y arbustos de merito. Un gran surtido de naranjos y limones con fruta como ser: de ombligo, sélecta, tangerina, etc. y limones varias clases. Demasiado conocidos son los productos de este Establecimiento para que nosotros insistamos en llamar la atencion de los aficionados á buenas plantas y que podran verse en nuestra casa Potosí 78 dos dias antes del remate. ag19

Por el mismo

DE MUEBLES FLAMANTES

PARA DESALOJAR

LA CASA CALLE SANTA-FE N. 162

El Juéves 2 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de casa de la calle Santa-Fé núm. 162.

Sala—Un magnífico juego de sala estilo de Louis forrado en damasco de seda punzó nuevo flamante con sus fundas de hilo correspondiente compuesto de un sofa, dos sillones y seis sillas, tres lindisimos sillones de hamaca, forrados en razo de seda negra y color rosa con bordado a mano, 6 sillitas bordadas, un magnífico espejo marco dorado y luna francesa, 3 cortinados con sus galerias doradas, una araña cristal de 3 luces, 2 lindas jardineras de porcelana pintada, alfombrado de tripe (nuevo.)

Ante-sala—Un juego compuesto de un sofá y 2 sillones forrados en damasco de seda celeste con fundas, seis sillas incrustadas en nácar, un escritorio jacarandá y roble por dentro (para señora,) araña de cristal, alfombrado, adornos, una silla para coser de jacarandá forrada en seda.

Costurero—Un sofá y dos sillones forro de reps color

[illegible] de maderas [illegible] aparador [illegible]

[illegible] un juego de [illegible] inglés, una yerbera de composicion etc. etc.

Cuarto de sirvientes y baño—Un aparador de pino pintado, un armario pino, tina de baño con útiles, dos piezas de estera sin abrir.

Cocina—Batería y útiles etc.

Patio—Varias tinas con plantas. ag6

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

2 URNAS CINERARIAS DE MARMOL

DOS MAQUINAS PARA GAS NEUMATICO

1 MAQUINA DE PELUQUERO

CINCUENTA CAJONES CRISTALES

100 BOLSAS SEMILLA de ALFALFA

É infinidad de objetos, ¡Ricos muebles ingleses, etc., por liquidacion en varias facturas, en nuestra casa Potosí 78.

El Mártes 31 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y a la mejor oferta, por liquidacion de varias facturas, a saber:

Un rico juego inglés forro reps de seda color naranja compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, 2 pianos perpendiculares, 1 araña de cristal, 2 id de bronce, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 id de arrimo caoba maciza, una gran biblioteca con cristales y cortinas, caoba maciza (inglesa), un gran ropero inglés de 3 cuerpos ferrocarril haciendo juego con un lavatorio, una mesa peinador, 1 tohallero, 1 lindisimo juego de 9 piezas porcelana para lavatorios, etc, 2 bancos para piano, 1 magnífico aparador inglés caoba maciza, una gran mesa de comedor inglesa caoba maciza, linda mesa tocador con espejo caoba inglesa, un gran espejo caoba inglés piés, para cuarto de vestir, 2 grandes y hermosisimas aceiteras composicion inglesa una preciosa huevera id id, 2 cajas cubiertos ingleses caoba marfil y nácar para postre y frutas, 4 preciosos pastilleros composicion inglesa, un lindisimo reloj de comedor base de marmol cararra, 1 magnífica coleccion de grabados iluminados ecarreras inglesas 1 silla reclinatoria y una de costura inglesa, 2 aparadores caoba con piedra mármol y espejo, 2 roperos de pino, 1 percha de pié, 1 escritorio ministro, 2 cómodas de caoba, 1 mesa de dos, 1 id de comedor, 1 mesita silla de niño, 1 cómoda sec etaría de caoba, 1 ropero de id, 2 armarios bibliotecas con cortinas de seda, 2 camas de fierro inglesa con colchones elásticos, 1 espejo marco negro, 1 id id dorado; 1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 2 id para juego, 2 roperos de caoba, 1 id de jacarandá, varias sillas de fantasia, lamparas, fanales, varias máquinas de café, filtros é infinidad de muebles y adornos que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos un monumento y dos urnas cinerarias, todo es de marmol, 50 cajones de cristales de la fábrica nacional propios para boticarios, confiteros, almaceneros etc. 100 bolsas semilla de alfalfa en lotes al gusto de los compradores, 2 máquinas para hacer gas, y una magnifica máquina completa para peluqueria. En nuestra casa Potosí 78. ag25

Por el mismo

DE MAGNIFICAS PLANTAS

FLORIFERAS FRUTIFERAS

Y DE ADORNO

En el patio del café del Plata

Calle de Rivadavia N. 303

El Juéves 2 de Setiembre

A las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado toda la magnífica coleccion de plantas existentes en el patio del café del Plata, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camelias, se esta variedad, magnolias, varias, azaleas, [illegible] [illegible] parraguas, de [illegible]

[illegible] ag25

Por el mismo

DE 16 MAGNIFICOS

PADRES NEGRETTI

SANGRE PURA

De la famosa cabaña de Wilelm Maas en Keetzlen, cerca de Neu-Wolkroltz Pomerania.

EN NUESTRA CASA

POTOSI No. 78

El viérnes 10 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura estos magníficos animales de 18 meses y 2 años de edad.

Es una cosa bien sabida entre los criadores de carneros, [illegible] Negretti [illegible]

Los Sres. estancieros deben tener presente esta venta [illegible] de estos padres.

Nota—Estos animales podrán verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. ag25

MARIANO BILLINGHURST

De 6 manzanas de terreno, ubicadas en las Lomas de Zamoras, contiguas á la casa quinta del Sr. Don Francisco Domingo Justo (Antes de Rua.)

El Lunes 30 del corriente

A la una del dia en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 6 manzanas de terreno, designados en los planos que pueden verse en la casa del rematador.

[illegible] ag17

Por el mismo

De la [illegible] situada en la calle del Paraguay n. 232 perteneciente á la testamentaria de Sr. D. [illegible] Sa[illegible] Juez de 1ra Instancia [illegible] Dr. D. Juan Boton.

El viérnes 24 de Setiembre

Por órden de las 3 en punto de la tarde procederá a la venta en remate de la hermosa casa habitacion arriba designada, construida en 18 25 mts vs de frente al Norte por [illegible] mts de fondo, con 13 piezas, 4 patios y una gran huerta con ricas frutas, con gas, aguas corrientes, aljibe y todo género de comodidades. Un gran parral con zarzo de fierro que toma todo el largo de la huerta.

El todo está tasado en $ 757,445 75 cts mjc. de las 2¦3 partes son $ 507,962 mjc. base para la venta ag22

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UNA CASA, UN TERRENO

Y UNA SUERTE DE ESTANCIA

El Domingo 26 de Setiembre

A las 12 del dia venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr J. Ma. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez una casa situada en ese pueblo, cuartel 1º calle 11 de Setiembre, formando esquina á la de Libertad y a dos cuadras de la plaza con una area de 26 va. de frente y 2¦3 con el fondo de 50 va. ó lo que resulte, con 6 piezas de material y 2 de pajas, tasada en la cantidad de 40,000 ps mjc. en seguida venderé en el mismo pueblo, un terreno perteneciente a la misma testamentaria donde estará la bandera con 17 va. de frente por 29 de fdo. lindando por el frente ó Sud, calle por medio con Doña Petrona Gomez, por el Norte con D. Apolinario Ponce de Leon, por el fondo con la escuela de varones perteneciente al Estado, tasado en la cantidad de 4000 ps m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo una suerte de Estancia situada en el cuartel 4º con 960 va. de frente, por un cuarto de legua de fondo, con las poblaciones que se componen de 2 piezas de material, techo de paja con 12 va de luz, 1 galpon tambien de material, 1 cocina pared francesa techo de paja, quinta con 6 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra de árboles frutales, cercado la mayor parte de alambre con palo de ñandubay, 1 corral de ovejas con palo de duraznos, lindando por el frente con Don Melchor Marquez por el fondo con D. Felipe Lopez, por otro costado con José Huergo, y por el otro con Mariano Lopez, tasado 75,000$ m/c. que venderé por las 2¦3 partes de su valor. Por mas informes casa del rematador San Martin 222. ag24

Miguel Ramayon y Ca.

De la muebleria y carpinteria situada en la calle Corrientes n. 779 entre Garantias y Callao

El Juéves 26 del corriente

A las 12 del dia se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por liquidacion las existencias del negocio arriba indicado, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cómodas, lavatorios, mesas de noche, roperos, aparadores, sillas, bancos, cuadros, herramientas de todas clases, camas, alhacenas, armarios, mesas, estantes, plantas, como, camelias, claveles, rosas, pomamientos etc. ademas un surtido de géneros, como. frazadas, sabanas, sacos, camisetas, camisas, pañuelos etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. Por más datos al rematador calle Corrientes n. 809. ag25

Pablo Gowland

DEL GRAN BAZAR

CALLE DE LA VICTORIA N. 346

POR LIQUIDACION

Y ORDEN DE SU DUEÑO

DE NOCHE

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente

A las 7 en punto de la noche, se rematará todo el variado surtido de porcelanas, cristaleria, lozas y artículos de fantasia, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Floreros de porcelana dorados, fruteras caladas, juegos para café, botellas finas de cristal y medio cristal, floreros de id de Bohemia, juegos de cristal para agua, salvaderas de porcelana, vasos finos de todas clases, platos de porcelana hondos y playos, tazas de almuerzo de porcelana, jarros azules de loza piedra, candeleros de cristal, fuentes con tapa de porcelana, tazas de café y almuerzo doradas, jarras de cristal muy finas, juegos de cristal para agua, id de café, y una infinidad de artículos q' seria largo detallar. ag25

[illegible]

Por los mismos

DE NOCHE

EL SABADO 28

En nuestra casa Cuyo 141—De libros, bazar, tienda y mercería.

El dia indicado a las 7 en punto de la noche, venderemos una variedad inmensa de efectos surtidos de todas clases: Artículos de lujo, cristales, porcelanas, cuadros, espejos, libros de autores selectos, alhajas finas, ricas camisas de hilo y 1¦2 hilo, camisetas finas, pañuelos de mano, perfumerías, cubiertos de composicion, efectos de electro-plata fino, géneros variados de artículos de vestidos, manteles y servilletas, bramantes, colchas, frazadas, ropa hecha fina, cuellos, puños, bastones, cortinas, mantas, ponchos, boas, risos vinagreras y oporto, cigarros, sombreros, muchos artículos de tienda y merceria y como de costumbre una variedad de otros muchos artículos mas que estaran a la vista. ag24

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

El sábado 3 a las 4 de la tarde, 50 mesas y bancos grandes de gradas como para casas de remates, jardines ó fondas. jl15

Por el mismo

En su casa Bolivar 87 esquina frente a la iglesia del colegio

El juéves 26 del corriente

A la una del dia, al contado, un surtido muy variado de bazar, novedades y algunos muebles y alhajas, ag25

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL—No 1304

De una lindísima propiedad ubicada en la calle de Independencia No. 708, entre las calles de Zeballos y Solis, base para la venta 2¦3 partes de su tasacion 139,950 ps. mjc.

El Domingo 29 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, por disposicion del Sr. Juez civil Dr D. José M Rosa, procederé a vender en público remate la referida propiedad, compuesto su terreno de 8 vs 75 centimetros de frente por 76 de fondo, con 5 lindisimas habitaciones, con cielos rasos, empapelados. 2 espaciosos patios embaldozados, aljibe, la mencionada propiedad pertenece a la ejecucion seguida contra Da. Ascencion Bonorino, sobre cobro de un crédito hipotecario. La propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 199,427 $ m/c y la base para la operacion de la venta son las 2¦3 partes de su tasacion. Por mas datos los interesados pueden al escritorio Potosi n. 129 ag17

Plowes y Lagos

Sucesores Balbin y Plowes
De mercaderias por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú número 27

El juéves 26 del corriente

A las 12 en punto y a los plazos de costumbre venderemos lo siguiente:

Casimires en piezas y en cortes, paños negros finos, alpacas, estrillas a [illegible], percalinas, brines de varias clases, generos para vestidos, muselinas percales, bareges, driles y equipos, a emanesco de hilo, uso domestico, brabantes, [illegible] trajes completos para hombres y niños, servilletas, grano de oro, camisas y camisetas, sombreros de varias clases, medias, lona de catres, lo blanca, un completo surtido de calzado para hombres, Sras. y niños, 30 fardos bolsas para trigo harina y maiz, 10 id arpillera. Ademas por cuenta de seguros, 3 fardos bombasí blanco, 5 [illegible] ag22

Por los mismos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

Importante remate

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

Y UNA CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA

CALLE DEL PERU núm. 27

El juéves 26 del corriente

A las 12 en punto y a los plazos de costumbre venderemos lo siguiente:

Casimires en piezas y en cortes
Paños finos y recortes
Generos para vestidos [illegible]
Lustrinas [illegible]
Bramantes de varias marcas
Lienzos [illegible]
[illegible] completo de brines
[illegible] para hombres, señoras y niños
Sombreros de castor, felpa y [illegible]
Camisas [illegible] y percal
Camisetas de crimea, id algodon
[illegible]
Medias, [illegible] de varias clases, bombasí [illegible], lona de catres blanca para toldos [illegible]

Por [illegible] de facturas. Rolo de Rusia, arpillera y bolsas [illegible] por cuenta de seguros [illegible] bombasí, arpillera 6 [illegible] para harina y trigo, camisas percales ag24

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

De comestibles y bebidas—En nuestra casa calle del Perú n. 27

El viérnes 27 del corriente

A las 12 en punto venderemos lo siguiente

50 tercios yerba paraguaya, 50 id parnaguá, 100 bls arroz de la India, 50 id nueces, 20 id avellanas, 25 id comino, 20 cjs kerosene, 400 barriles aceitunas, 50 bcas azucar, 10 cjs fideos, 10 id orejones, 20 id tabaco americano, 200 id conservas averiadas, 200 id coñac de varias marcas, 20 barriles coñac, 50 canastos champagne, 200 cjs vino oporto, 200 id jerez, 100 id vermouth, chocolate, té negro, 10 cjs galletitas, 5 bcas pasas de Ilerro, 5 id pintura amarilla ag24

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

Judicial

De un importante terreno ubicado en la calle de Venezuela entre las de [illegible] al este, perteneciente á las Señoras Gutierrez

Por órden del Sr Juez Dr. D. Cárlos Marenco

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno

Se compone de 35 métros, 75 cts de frente al Sud sobre la calle de Venezuela por 124 mts 74 cts de fondo al Norte, enangostando al fondo a 34 mts 80 cts, tasado últimamente en ps 453,772 mjc 80 ct.

Base para la venta las 2¦3 partes de la tasacion que son ps 302,515 26 et mjc.

Nota—Los títulos podrán imponerse de los títulos en la escribania de Sr. Coronado calle de la Defensa n. 86 ag25

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De la preciosa casa-quinta
De los Sres. Tomás Gowland é hijos
Calle Independencia
Partido de San José de Flores

El Domingo 19 de Setiembre

371 varas de frente
por 148 id fondo
por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia
Dr. D. Juan A. Areco.

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco la casa quinta de los Sres. Tomás Gowland é hijos situada en la calle Independencia partido de San José de Flores y cuyos linderos son por el fondo y el Este Felipe Russo, por el oeste Dolores Salomon, por el frente Juan Rollesi.

En terreno se compone de 371 vs de frente a la calle Independencia por 148 vs de fondo al Norte ó sea una superficie de 55,026 vs cuadradas

La Tasacion es	$	195,423
El Terreno	«	550,264
	Total $	745,687 m/c.

Y no admitiremos oferta q' baje de las 2¦3 partes q' son $ 497,124 m/c. Por mas informes a la escribania del Sr. Eugenio Blanco ó en nuestro escritorio 45 Bolivar 45. ag12

Por el mismo

Judicial—De 2 manzanas de terreno en San José de Flores, cuartel 5º, frente a la chacarita de colegiales, en uno ó dos lotes, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

El domingo 29 del corriente

A las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, 2 manzanas de terreno en San José de Flores en el cuartel 5º donde estará la bandera de remate y como perteneciente a D. Matias Beutner.

La tasacion practicada por los Sres. Cipriano Suares y Daniel Rodriguez por órden del Juez de Paz de Flores es de $ 50,000 m/c. cada manzana ó sean $ 100,000 las dos, no admitiendose oferta que no exeda de las 2¦3 partes.

Por mas informes a la escribania del Sr. Reinoso (Tribunal de Comercio) ó en casa de los rematadores Bolivar 45. ag13

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 45, de artículos de tienda y merceria, para el Mártes 24 del corriente, a plazos de costumbre.

El Miércoles 25 del corriente

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso domestico, escoceses a cuadros, lienzos, ajuares bordados, pañuelos, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y de color, ricas medias cortas de hilo de Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gró de faillas y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimir [illegible] toballas calzoncillos, camisetas, fonlares, [illegible] manteles, corbatas, pañuelos, guantes, [illegible] hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nácar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de faillas y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, juegos botones de puños, hilo en carreteles varias marcas, paraguas, seda y otros muchos artículos que omitimos. ag25

Por el mismo

JUDICIAL.

De la casa (altos y bajos) calle Paraguay núm. 226, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Bonino, tasacion ps 294,596, 2¦3 partes ps 196,[illegible]

El Domingo 3 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel E. Casares de la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 226, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 8 vs 50 cnt de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud, edificio 7 piezas bajas y [illegible], cocina, aljibe, letrina etc.

1er. Patio—Zaguan, sala, 3 piezas y aljibe [illegible] comedor.

2o. Patio—3 piezas bajas, cocina y letrina [illegible]

[illegible]

Por mas informes en la escribania [illegible] Defensa 95 ó en nuestro escritorio Bolivar 45.

Remates á la vuelta

[illegible] I. Lopez
JUDICIAL
[illegible]
CA[illegible]A LA MODERNA
[illegible] calle [illegible] núm. 286 (antes 180) entre Piedras y Tacuarí
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mass.
El Domingo 5 de Setiembre
A la [illegible] del dia en punto, se procederá á la venta en [illegible] su importe [illegible] lo siguiente: [illegible] su edificio de [illegible] cuatro hermosas ventanas de [illegible] portada de caoba á id. [illegible] de mármol; varios cuartos [illegible] 1 [illegible] de 100 pipas pozo de [illegible] una gran division por una baranda con [illegible] etc. etc.
El terreno donde se encuentra este gran edificio se compone de 17 vs 30 cts de frente al norte, por 71 vs de fondo al Sud. Las tasaciones hechas últimamente y como retasa practicada por el maestro mayor D. José María Baca, asciende a la cantidad de $ 420,000 m/c. las 2/3 partes y como base por donde debe empesarse la venta son $ 286,668.
NOTA—Se previene á las personas que se interesen por esta preciosa finca, ocurran al escribano secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio, á inspeccionar los títulos.—Otra—En la huerta hay muchos árboles de distintas clases de frutas y á mas una glorieta de hierro con 4 bancos de mármol y un sarjo de hierro con un hermoso parral. ag7.

Vicente R. Rodriguez
JUDICIAL
Una casa de poco precio
El Miércoles 8 de Setiembre
(Dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Palos, la casa calle Venezuela núm. 1030 entre las de Rincon y Pasco, con dos piezas de material, techos con baldoza, pozo, cocina y letrina, edificada en terreno compuesto de 10 vs de frente al Norte con 40 vs de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 61452$ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 40968$ m/c.
Aprovecharse pues pocas veces se presenta la oportunidad para hacerse de una casa tan barata y tan central á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano y rodeado de hermosos edificios. Informes y para ver los títulos a la oficina del escribano Sanabria Victoria 64, por donde tramita la testamentaria. ag3

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA ACCION A 3 PUESTOS
EN EL MERCADO DEL CENTRO
El Viérnes 3 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de D. Bernardo Murialdo la accion a los puestos sitos en el mercado del Centro núms 272, 273 y 274 cuya venta se hará con arreglo al contado celebrado con la empresa y por el término de nueve años que faltan para la terminacion, cuya tasacion importa por todo este tiempo, la suma de 21000$ m/c. previniéndose que no se admite oferta que no pase de las 2/3 partes que son 15334$ m/c. teniendo accion a los altos. Mas informes y para ver el contrato Victoria 60. jl30

Emeterio Cabo
JUDICIAL
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
De la casa calle de Cochabamba entre Perú y Chacabuco, al lado del número, donde estará la bandera, frente al Norte.
Al mejor postor
El domingo 29 de Agosto
A las 2 de la tarde procederé a la venta de la casa espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Josefa Mier, por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad, su estension se compone de 10 1/2 vs de frente al Norte incluso el espesor de las paredes, por 33 de fondo, 4 piezas de material perfectamente construidas, cocina, letrina, etc. y demas comodidades, las paredes por ambos costados y fondo son medianeras. La casa está perfectamente situada, a 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeada de tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.
Los títulos son perfectos de primer órden. Mas informes al escritorio Perú num. 147. ag14

Cárlos P. Rodriguez
JUDICIAL
De un terreno y edificio situado en los confines de la calle de Tucuman, a cuatro cuadras de la calle Bermejo, donde estará la bandera.
El juéves 16 de Setiembre
A las 12 del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa, un terreno de la propiedad de D Juan Vidal, y por ejecucion seguida por Da. Juana Frank, que consta de 17 1/2 vs de frente al Sud por 65 vs de fondo al Norte, cuya tasacion asciende a la suma de 67,094 $, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 44,730 $.
Por mas pormenores a la escribanía del Sr. Nicanor Repetto. Títulos de primer órden. ag19

Lorenzo A. Muzzio
JUDICIAL
El Domingo 29 de Agosto
A las 3 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa a la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente a la testamentaria de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,892$ m/c y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 63,928$ m/c. y 26 centésimos.
Por mas informes a la oficina del Sr. Andrade ó al rematador Moreno 76, (altos.) jl25

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 29 de Agosto
A una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé a la venta en público remate de la preciosa casita situada en Barracas al Sud cerca del Saladero del Sr. Moñoa é inmediata a la Iglesia cuyo terreno se compone de 20 vs de frente por 50 de fondo, linda con D. Antonio Berruti por el frente, y por el costado Norte con D. Cárlos Buroni, y otro por el Sud, por el Este con D. Benito Lando y D. Gerónimo Borej perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Soloni cuya tasacion solo es de 52,240 $ m/c. lo que deberá tomarse por base para su venta, por estar esta tasada sumamente baja.
Por mas informes a la oficina del Sr. Andrade ó al rematador Moreno 76 altos. jl25

Por el mismo
JUDICIAL
El Juéves 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público, de la preciosa casa alta y baja de D. Maria Migoni de Hurtado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco la cual se encuentra situada en la calle de Bolivar núm. 350 y 352 compuesto su edificio de 18 piezas hermosas construidas á todo costo en terreno de 16 vs y 80 cents de frente por 41 vs y. 50 cents de fondo, tasada en todos sus ramos en 583,051 $ m/c. no admitiendose oferta que no exceda de las 2/3 partes q' son 388,700 $ m/c. este edificio reune todas las comodidades necesarias para dos familias y su tasacion es completamente baja por lo que se recomienda especialmente a todos aquellos interesados que quieran adquirir una propiedad central y barata.
Por mas datos al rematador Moreno 76 ó a la escribanía del Sr. Coronado Defensa 86 segundo patio. ag19.

Victorica y Frias
JUDICIAL
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao, perteneciente á D. Simon Moranchel, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco.
El domingo 29 del corriente
A las 3 en punto de la tarde venderemos la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 13 1/2 vs de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, el edificio se compone de 9 habiciones perfectamente construidas en cal y maderas duras, y los techos embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de madera en las habitaciones y baldoza en los patios, los reboques interiores y esteriores son cal, puertas y ventanas de cedro y todo ricamente empapelado, pozo, algibe, y demas oficinas, su tasacion es de 295,950 $, la base para la venta son las 2/3 partes ó sean 197,167. Por mas pormenores a la escribanía del Sr. Campos, en el Tribunal de Comercio calle del Perú n 132. ag17

Cárlos N. Carman
Judicial
El Domingo 5 de Setiembre de 1875
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, remataré el Establecimiento de campo perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Cané, situado en el partido de San Pedro, cuya área de campo se compone de (38.000,000) treinta y ocho millones de vs cuadradas que forman una legua 1/16 uno diez y seis avos de legua; su tasacion judicial es de (1.100,000) un millon cien mil $ legua cuadrada, sus 2/3 partes son 733,333 ps. m/c., legua cuadrada, el campo tiene el Rio Arrecifes en todo su frente y cruza parte del campo el Arroyo de Burgos, la venta se hará en lotes de octavo de legua ó al gusto de los compradores, el remate tendrá lugar en el mismo campo el dia 5 de Setiembre a la (12) doce del dia.
Por mas pormenores Piedad 75 ó a casa de los interesados calle de Europa núm. 284. ag. 4

Antonio Zunini
En su casa calle San Martin núm. 173 (aunque llueva)
El Juéves 26 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes muebles:
Un rico piano de concierto de Boisselot y Ca., 1 rico juego de dormitorio de jacarandá todo tallado compuesto de una cama camera, 1 gran ropero con espejo luna francesa, 1 lavatorio 3 cuerpos con espejo, 1 cómoda tocador, escritorio, 1 mesa de noche, un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 rica cómoda de jacarandá toda incrustada, juegos de sala diferentes de 6 y 12 piezas, roperos con espejos, id sin espejos de caoba y guindo' mesas de comedor diferentes clases, escritorio para señora, lavatorios diferentes [illegible], camas de fierro, varias mesas de luz, adornos de [illegible] mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, 1 partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, valijas de viaje, relojes con despertador, 1 cjn camisas francesas hechas á mano, vinos oporto, jerez; lozas, cristales, cigarros varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. ag21

Por el mismo
En su casa calle San Martin núm 173
El Sábado 28 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado
Remate de muebles nuevos y usados
Cuyo pormenor se dara mas tarde. ag21

Por el mismo
En su casa calle San Martin n. 173
A la hora de costumbre y dinero de contado, remates de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. ag19

Por el mismo
En su casa calle San Martin n 173
El sábado 28 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.
Un riquisimo piano perpendicular de jacarandá de la fábrica de Jeanpert de Paris, 1 rico juego de sala forrado en repa azul compuesto de 9 piezas última moda, 1 gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa del centro. 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 1 rica cómoda toda esculpida con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos, espejo, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fle-

[illegible] Una caja de fierro contra el fuego. ag24

Por el mismo
El mártes 31 del corriente
A la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, y alhajas, cuyo pormenor se dará mas tarde. ag24

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle de Arenales núm. 314, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa.
El Domingo 19 de Setiembre
A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria la casa arriba indicada que se compone de cuatro piezas, cocina, letrina paredes medianeras, maderas duras.
El terreno mide 8 vs. de frente al Norte por 47 vs. de fondo al Sud.
Su tasacion es de 97,293 ps. y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 64,861 ps. m/c.
Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Defensa 199. ag13

Por el mismo
Judicial. De la casa calle Piedad 813 por órden del Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa.—Tasacion y base 100,000 ps m/c.
El Domingo 12 de Setiembre
A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente a Da. Eulojia Brazatel, la casa calle de Piedad núm. 813 por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa.
El terreno mide 8 1/2 vs de frente por 35 de fondo con edificio viejo. Esta finca fué avaluada por la contribucion directa en la suma de cien mil ps m/c. cuya cantidad servirá de base para la venta con arreglo á la ley sancionada para el cobro de la contribucion directa.
Por mas datos ocurrir Defensa 199. ag. 13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial—En Quilmes
De la bien conocida chacra del Sr. D. Nicasio Escobar
El domingo 5 de Setiembre de 1875
A las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la ejecucion seguida por D. Andrés Baranda contra D. Nicasio Escobar, por cobro de una obligacion hipotecaria de 175,000 $ m/c. la hermosa chacra arriba indicada, tasada en 328,3[illegible] $ m/c. y no admitiendo oferta q' no exeda de las 2/3 partes que son 218,922 $ m/c. El edificio es el siguiente. 4 piezas de azotea, cocina, corredor, letrina, pileta, pozo de agua buena, las piezas son hechas en cal, con techos de tirantes de urunday y baldoza, todo el edificio revocado interiormente en cal y arena, pisos de baldoza, puertas vidrieras, ventanas y un galpon con pared de quincha y techo de paja. gran cantidad de plantas, entre las que hay parras, damascos, manzanos, perales, naranjas, etc. monte de duraznos, [illegible] jardin, pozo en el monte para regar, [illegible] y postes ñandubay [illegible] 10 cuadras cuadradas de 150 vs cuadradas y [illegible] Llamamos la atencion sobre este remate, pues esta linda chacra esta muy próxima al pueblo de Quilmes y la base para la venta es sumamente baja. [illegible] Juzgado, calle Defensa, y por mas informes a nuestra casa Perú 87 ag20

Por el mismo
[illegible]—En nuestra casa [illegible]
El juéves 26 de Agosto
A las 12, [illegible] es como sigue
Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, bramantes y lienzos de varias [illegible] alemanes [illegible] gambrones, casimires de [illegible] bombasí liso y labrado, franela [illegible] camisetas, embutidos bordados, camisetas [illegible] hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de [illegible] para niños, sombreros castor, [illegible] para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, [illegible] punzó, muselinas, yaconas, chalecos de [illegible] trajes para niños y jóvenes, [illegible] tartanes de pura lana, géneros de vestido varias clases, [illegible] castor para [illegible] y niños, [illegible] escoceses, vestidos hechos y en cortes, [illegible] tartan, id de [illegible] negros y de colores, [illegible] lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, [illegible] veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, [illegible] y rosa, [illegible] de colores, [illegible] cuellos [illegible] otros muchos artículos que [illegible] ag21

Lopez y Blanco
EN LIQUIDACION
VALIOSO REMATE
JUDICIAL
AL CONTADO
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO DR. D[illegible]
JUAN A. ARECO
De todas las propiedades pertenecientes
Al concurso del Sr. D. Rodolfo I Barton
El Domingo 29 de Agosto
Próximo, procederemos a vender las valiosísimas propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. R. I Barton, cuyo pormenor es como sigue
1ª CASA á las 2 de la tarde
Tasacion $ 889,650 m/c 2/3 partes $ 593,100 m/c
Sita en la calle de Rivadavia 920 (antiguo) con frente a la calle de la Victoria 599 (antiguo) compuesta de 17 vs 79 cent de frente al Norte, calle de Rivadavia con 119 vs 15 cent de fondo por el costado Oeste y 119 vs 80 cent por el costado Este, previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle de Rivadavia a las 59 vs 79 cent se encuentra un martillo a su favor compuesto de 17 vs 40 cent de ancho por 18 vs 95 cent de largo y de allí sigue otro martillo por el mismo costado en su contra compuesto de 8 vs 65 cent de ancho con 40 vs 50 cent de largo hasta dar con la calle de la Victoria sobre el costado Este de la línea de la calle Rivadavia, a las 53 vs 80 cent se encuentra un martillo a favor compuesto de 16 vs 79 cent de ancho con 2 vs 70 cent de largo y de allí sigue un martillo en su contra de 8 vs 7[illegible] cent de ancho con 40 vs 30 cent de largo hasta dar con la calle de la Victoria, teniendo en su frente de fondo a dicha calle 34 vs fte al Sud. Este valioso terreno tiene un edificio compuesto de 19 piezas casi todas ellas empapeladas y con cielos rasos, chimeneas, alhacenas, tres patios embaldozados y fondo con Arboles, caballeriza, cochera, aljibe, vereda de piedra, frentes revocados y con molduras frisos y zócalos de mármol etc etc. Este [illegible] $ 889,650 ps 2/3 partes $ 593,100 m/c
2ª CASA a las 2 1/2
Tasacion 1/8 164220 m/c 2/3 partes 109480 m/c
Sita en la calle de Pichincha n. [illegible] (antiguo) edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este con 34 vs 90 cent de fondo al Oeste, constando de 6 piezas empapeladas, cielos rasos, pisos de tabla, 2 patios embaldozados, cocina y demas oficinas, aguas corrientes, azotea etc. etc. Su tasacion es de $ 164220 m/c 2/3 partes $ 109480 m/c
3ª CASA á las 3
Tasacion $ 168400 m/c 2/3 partes $ 112266 m/c
Sita en la calle Pichincha n. 9 [illegible] edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este con 37 vs 90 cent de fondo al Oeste, consta de iguales piezas que la anterior, teniendo aljibe. Su tasacion es de $ 168400 m/c 2/3 partes $ 112266 m/c
4ª CASA á las 3
Tasacion $ 166400 m/c 2/3 partes $ 110934 m/c
Sita en la calle de Pichincha n. 11 (antiguo) edificada en un terreno de 10 vs 30 cent de frente al Este con 34 vs 90 cent. de fondo al Oeste, su edificio igual a la anterior y su tasacion es de $ 166400 m/c. 2/3 partes $ 110934 m/c
5ª CASA á las 3
Tasacion $ 140800 m/c. 2/3 partes $ 93866 m/c
Sita en la calle Pichincha n. 13 (antiguo) edificada en un terreno de 15 vs 70 cents. de frente al Este con 19 vs 90 cents. de fondo al Oeste, consta de iguales piezas que la anterior, su tasacion es de $ 140800 m/c 2/3 parte $ 93866 m/c.
6ª CASA á las 3 1/4
Tasacion $ 159,450 m/c. 2/3 partes $106,300 m/c.
Sita en la calle Pichincha n. 15 (antiguo formando esquina a la calle Victoria 591 (antiguo) edificada en un terreno de 14 vs 10 cents. de frente al Este calle Pichincha con 19 vs 90 cents. de fondo al Oeste, con frente por el costado Sud a la calle Victoria, tiene iguales piezas q' la anterior. La tasacion es de $ 159,450 m/c 2/3 partes $ 106,300 m/c.
7ª CASA á las 3 1/2
Tasacion $ 140,225 m/c. 2/3 partes $ 93,482 m/c
Sita en la calle Victoria 593 antiguo, edificada en un terreno de 8 vs 68 cents. de frente al Sud con 29 vs 90 cents. de fondo al Norte, consta de sala, ante-sala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, 2 patios embaldozados, fondo etc. Tasada en $ 140.225 m/c 2/3 partes $ 93,482 m/c.
8ª CASA á las 4
Tasacion $ 140,225 m/c. 2/3 partes $ 93,404 m/c.
Sita en la calle Victoria 595 antiguo, edificada en un terreno de 8 vs 65 cents de frente al Sud con 20 vs 90 cents de fondo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de $ 140,225 m/c. 2/3 partes $ 93,404 m/c.
9ª CASA á las 4 1/2
Tasacion $ 158,235 m/c. 2/3 partes $ 105.500 m/c.
Sita en la calle Victoria 567 antiguo, edificada en un terreno de 8vs 90 cents de frente al Sud, con 40 vs 33 cents de fondo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de $ 158,235 m/c. 2/3 partes $ 105,500 m/c.
10ª CASA á las 5
Tasacion $ 161,800 m/c. 2/3 partes $ 107 866 m/c.
Sita en la calle Victoria 601 antiguo, edificada en un terreno de 9 vs 10 cents de frente al Sud con 40 vs 50 cents de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de $161,800 m/c 2/3 partes $ 107,866 m/c.
Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate á todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajísimo de su tasacion las pone en condiciones de venderse como ningunas otras.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 a 98. jl. 29

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Perú 94 y 98
El miércoles 25 del corriente
A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue.
Paños y casimires, seda negra y de colores, bramantes, gróes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño escoceses a cuadros, lienzos, ajuares bordados, géneros de vestidos de algodon, id de lana, id algodon, uso doméstico vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintadas, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, lustrina, casimires en piezas y en córtes sombreros de varias clases, barelles y cretona y especialidad de géneros, persianas, bandejas, platos, cajas para te, tabaqueras é infinidad de otros artículos del ramo. ag22

Florencio Madero
DE BUENOS MUEBLES
QUE CONSTITUYEN EL MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Calle de Cangallo 61
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Mártes 31 del corriente
A las 11 1/2 en punto venderé a todo precio y dinero de contado, los buenos muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un juego de jacarandá maciza, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro de brocatela española punzó y fundas correspondiente., 1 rico piano perpendicular, 1 banquito para id forro brocatela, 1 espejo grande marco dorado (otro igual en la antesala), 1 mesa de jacarandá y piedra mármol para el centro, 6 sillas fantasía muy ele-

[illegible] el Siglo [illegible] ANTE-SALA—Un medio juego de jacarandá compuesto de 1 sofá y 6 sillas forrado en repa verde [illegible] de seda, 6 sillas fantasía con incrustaciones [illegible], 1 mesa imitacion jacarandá con piedra mármol, para el centro, 2 id papier maché para id, 1 id fantasía de cristal 1 gran espejo marco dorado igual a el de sala, 1 galería con cortinado, 1 magnífico cuadro al óleo antiguo, otro grande, adornos, un pié cristal para gas, alfombrado doble ancho etc. etc.
DORMITORIO—Un juego de jacarandá con incrustaciones de madera se haya compuesto de 1 cama con baldequí y cortinado, lavatorio de 3 cuerpos y mesa de luz, 1 ropero hamburgués de caoba con espejo, 1 cómoda id id con tocador y piedra mármol, 1 galería de id con cortinado, 1 reloj de bronce, 1 cuadro bordado, 1 sillon y 6 sillas de caoba, 1 pico cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adornos, cuadros etc. etc.
OTRO DORMITORIO—Una cama de caoba con baldequí y cortinado de greton, 1 ropero hamburgués con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz, 1 sillon antiguo de terciopelo, 2 cuadros, 1 galería de caoba con cortinado, 1 pico para gas y alfombrado
OTRO DORMITORIO—Un ropero de caoba, 2 cómodas id, 1 cuna de bronce con cortinado, 2 camas de fierro para niño, 1 galería con cortinado, 1 pico para gas, cuadros y alfombrado.
COMEDOR—Un aparador de caoba de dos cuerpos con espejo piedra marmol, otro id para cristales, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 12 sillas junco austriaco con esterilla, 1 confidente y dos sillones reps solferino, 1 reloj regulador, cuadros, 1 juego de té cristophle lejitimo, otro id electro-plata, 1 juego loza, 1 araña bronce para gas, con pantallas de porcelana, 1 rica escopeta, 1 galería con cortinas, alfombrado y demas útiles de este departamento.
COCINA—Una económica, muy buena.
PATIO—Menudencias y cachivaches de familia. ag22

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CALLE FLORIDA No. 358
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
TASACION 1.366,202,45
Base para venta 2/3 partes 910,801-64 cts.
El miércoles 15 de Setiembre a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del señor Juez Dr Balbin la magnífica propiedad perteneciente al concurso del Sr D. Cándido A. Galvan, situada en la calle Florida n 358, edificada a todo costo en un terreno que mide 11 3/4 vs de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste, teniendo un martillo a su favor a las 43 1/2 vs q' mide 7 1/2 vs de ancho por 26 vs de largo que está ocupado con un precioso jardin. La casa se compone de 14 magníficas habitaciones todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso etc. etc.
Escusamos hacer elogios y ponderacion inútiles sobre esta magnífica propiedad tan conocida y elogiada por las personas de gusto por su buena construccion y su espléndida localidad
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 1 366,202 45 $ m/c. tasacion sumamente baja, practicada unánimemente por el maestro mayor Martinez y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son $ m/c 910,801, 64. Títulos magníficos, las personas que deseen ver las tasaciones ocurran a la escribanía de Beccar y las que quieran ver la casa pasen por nuestra casa 160 San Martin ag15

Por el mismo
JUDICIAL
EN SEGUIDA
LA CASA CONTIGUA
FLORIDA 360
TASACION 507,077,10 pesos m/c.
Base para la venta 2/3 partes 338,051,41 ps. m/c.
[illegible] al Este [illegible] Oeste
Esta tasacion ha sido practicada últimamente como se verá por [illegible] $ m/c no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes que son 338,051 40 $ m/c.
Los que deseen ver las tasaciones ocurran a la escribanía de Dario Beccar ag 15

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE COMERCIO 106
TASACION 328,197 ps m/c.
Base para la venta 2/3 partes 218,798 ps. m/c.
El Mártes 14 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del Sr Juez Dr Balbin y como perteneciente al concurso de D Cándido A. Galvan la propiedad [illegible] calle Comercio 106 edificada a la moderna [illegible]
La casa se compone de 11 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso [illegible] umbrales y aljibe de mármol, puertas y ventanas de maderas duras, y edificada en terreno que mide 9 vs y 45 cs de frente al Norte por 69 vs 30 cs [illegible] Sud, advirtiéndose que el terreno [illegible]
Recomendamos á [illegible] esta propiedad [illegible]
Las tasaciones pueden verse en la escribanía Beccar y por mas datos a nuestra casa 160 San Martin ag15

Por el mismo
EN SEGUIDA
JUDICIAL
LA CASA
Calle de Comercio 110
TASACION 331,227 80 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 220,818 ps. m/c. 54 ctv.
Una vez terminado el remate que antecede procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como parte del concurso de D Cándido A. Galvan la propiedad contigua a la anterior situada en la calle Comercio núm. 110, ed[illegible] á la moderna.
La casa tiene 11 habitaciones y cuarto de baño construidas con [illegible] empapeladas, con cielos rasos de yeso, azoteas de [illegible] de tabla umbrales y aljibe de mármol puertas y ventanas de maderas duras, edificada en un terreno que mide 9 vs. 45 cs. de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno ensancha al fondo hasta tener 9 vs 75 cs de frente.
Recomendamos estas propiedades á los que esperan una buena oportunidad para emplear bien su dinero. Situadas estas casas como se encuentran en un paraje acreditado, producen una magnífica venta y fácilmente pueden producir mas.
La tasacion es de 331 227 ps m/c 80 cs. y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 220,818 ps. m/c. 54 cs.
Los que desearen ver las tasaciones ocurran á la Escribanía de Beccar Defensa 90, ó a nuestra casa San Martin 160. ag15

A. S. Reyes y Ca.
FLORIDA Núm. 15
El miércoles 25 del corriente
A las 7 de la noche venderemos en nuestra casa, por órden de varios, un surtido completo de artículos de bazar. Se detallarán al gusto de los compradores 50 docenas cubiertos de Cristofle,
Para los agrimensores, a las 9 en punto se venderá un precioso teodolito con su tripode correspondiente.
Al mismo tiempo, se rematará un lindo surtido de objetos de cristal y porcelana, alhajas modernas de esquisito gusto é infinidad de artículos variados, surtidos de calzado, artículos de tienda y mercería, y ropa hecha.
Esta casa vende al contado y anticipa dinero sobre muebles y toda especie de objetos que se le envie a rematar.
Habrá remate de noche todos los mártes, juéves y sábados. ag20

José M. la Fuente
JUDICIAL
Una hermosa casa calle Zeballos n 105 y 107 (antiguos) hoy n. 139 y 141, con 16 vs 10 centímos frente al Este por 68 vs 20 céntimos de fondo al Oeste
El domingo 5 de Setiembre
A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé a rematar la espléndida propiedad ubicada en esta ciudad calle de Zeballos núms. 105 y 107 (antiguos) hoy núms. 139 y 141 perteneciente a la testamentaria de D. Esteban Nata con 16 vs 10 cs. frente al Este por 68 vs 20 de fondo al Oeste.
El edificio consta de dos departamentos, conteniendo 11 grandes piezas de material, maderas duras, entabladas, empapeladas, cielos rasos y rodeadas de preciosas galerías adornadas, con columnas de hierro, en 3 grandes sótanos 2 cocinas. 1 cuarto techo de madera, algibe, pozo balde, letrina, etc. etc. y fué tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 682 300 $ m/c habiendo quedado reducida recientemente por retasa a 515,61[illegible] $ m/c.
Comenzara el remate por las 2/3 partes de la última suma.
Por mas pormenores ocurrase al escribano Srio. Lacasa, Defensa 74 ó al rematador Corrientes 289. ag10

Angel Aguilar
JUDICIAL
En Barracas al Norte
EL 30 DE AGOSTO (fiesta)
UNA CASA
CALLE DE ITUZAINGO NUM. 34
Perteneciente a Da Ignacia Uriarte, por ejecucion seguida por hipoteca, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares, venderé el 30 de Agosto a las 12 en punto, la casa se compone de cinco habitaciones paredes de ladrillo en cal las del frente de la calle y las demas de un ladrillo en barro, el piso de las piezas de tabla, puertas, vidrieras, pozo, edificada en terreno de 12 vs 25 cent. ó sean 10 métros 688 milímetros de frente al Sud por 34 va ó sean 29 métros 444 milímetros de fondo, tasado el edificio y terreno en la baja suma de 43375$ m/c. las 2/3 partes base para principiar el remate son la pequeña suma de 28,918$ m/c. por tan poca plata se puede uno hacer dueño de esta linda casita, para ver los títulos al Secretario Carballo Defensa 86, ó al rematador Potosí 65.
NOTA—Los interesados deben ir por la calle Buen Orden y bajarse al pié de la barranca, donde está la casilla que cobra el peaje, desde donde se verá la bandera, una cuadra al Este de la casilla. ag13

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
A LA 1 DE LA TARDE
El Mártes 14 de Setiembre
EN
BARRACAS AL SUD
AL LADO DEL TEATRO
De una máquina a vapor de acerrar con sus correspondientes calderas, 3 bancos y demas útiles tasada en la cantidad (de 50,000
100 cuñetes clavos surtidos con 100 a arroba 30 $ 3,000
Son 53,000
Atencion carpinteros y ferreteros.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada la máquina y clavos arriba espresados como pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Mignaburu en Barracas al Sud, tasada en la cantidad de 53,000 previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes. Por datos al martillero. ag. 8

Por el mismo
JUDICIAL
EL LUNES 30 DE AGOSTO
DIA DE FIESTA SANTA ROSA
A las 3 de la tarde
DE UNA FINCA
CALLE DE CORRIENTES N. 495
Entre Libertad y Talcahuano
Tasacion 258,109 pesos m/c. 2/3 partes 172073 pesos.
Produce 1456 ps. m/c. mensuales y hay quien pague 3000 ps. con contrata pero es de menores hay que vender.
Títulos superiores
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Don Cárlos L. Marenco se procederá a vender otra finca perteneciente á la testamentaria de don Luciano Gimenez edificada en terreno de 8 3/4 varas frente al sud por 47 varas fondo al norte y bajo de muros 50 1/2 varas con 9 piezas algunas con cielo raso y buenas maderas. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes. Por mas pormenores á la oficina de D Clodomiro Gallardo. ag19

Por el mismo
El Domingo 29 de Agosto
A las 2 de la tarde, de una propiedad situada en la calle de Cuyo, es punta de Ombu subdividida en 4 lotes del modo siguiente
Lote núm 1. Esquina 15 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo por 17 varas 6 céntimos frente a la calle de Ombu, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 centímos. Tasado en sus 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,00[illegible]
Lote núm 2. Contiguo al anterior, 12 varas 40 centímos de frente al Este sobre la calle de Ombu por 15 varas 12 centímos al Norte y 15 varas 3 centímos en su costado Sud. Tasado en sus tres ramos de albañilería, carpintería y herrería, con edificio tasado en la cantidad de 100,508 82
Lote núm 3. Contiguo 18 varas 5[illegible] centímos de frente al Este sobre Ombu por 15 varas 3 centímos de fondo en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64,[illegible]
Lote núm 4. sigue al anterior 22 varas de frente al Este sobre Ombu por 11 varas 25 centímos en su costado Norte y 11 varas 50 centímos en su costado Sud. Tasado en sus ramos de carpintería y albañilería en la suma de 69,2[illegible]
Monta la presente tasacion a la cantidad de 308,026 pesos
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Cárlos L Marenco se procederá a vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes y perteneciente a la testamentaria de D Manuel Fuentes—títulos superiores
Pormenores a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó a los martilleros ag19

Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA FINCA CENTRAL
CALLE DE PIEDAD NUMERO 970
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE
DA. MATILDE LOPEZ MIRANDA
[illegible] POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ
DR. D. ANGEL E. CASARES
Con 8 varas y 60 cent. de frente por 65 de fondo, tasacion ps. 213,811, 2/3 partes 142,541 ps m/c.
EL DOMINGO 19
DE SETIEMBRE—á las 2
Procederé al remate de la casa arriba mencionada, bien situada en tramway y a puerta con [illegible] piezas, cocina, pozo, aljibe 15 piezas, umbrales de mármol, portada, pisos y techos embaldozados, madera y rejas de hierro, puerta de fierro en el zaguan, persianas en la ventana, veredas de piedras inglesas, gas, parras y Arboles frutales, tasada muy barata, siendo sus 2/3 partes 142,541 $ m/c. base para la venta, para ver su tasacion y demas en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa num 86 ag13v19s

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
ORDEN DEL BANCO
DE LA PROVINCIA
EN LA ENSENADA
UNA MANZANA
DE TERRENO CENTRAL
Por órden del Banco de la Provincia y cuenta de los Sres T[illegible] é hijos, en la ejecucion entablada por el primero ante el Sr. Juez Dr Juan C Lagos, remataremos a la mejor oferta, dinero de contado, la manzana muy central, num 21 letra B. del plano general de la Ensenada.
Está dividida en 4 grandes lotes de 50 por 50, haciendo angulo de esquina cada uno, y la tasacion que servirá de base para la venta, solo importa 20 000$ m/c. por cada lote. Estos antecedentes se hallan en la escribanía del Sr Reinoso, del Tribunal de Comercio.
Terminada esta venta, nos ocuparemos de la de una porcion de otros terrenos de aquella misma localidad de otra pertenencia; y sin ninguna limitacion de precio.
Por demas nos parece recordar el porvenir floreciente de aquel punto, centro tal vez dentro de poco tiempo de todos los saladeros de la provincia, lo que constituirá un comercio valiosísimo, ó en donde se establecerá el gran puerto de la República.
El remate lo efectuaremos en la Ensenada, sobre la manzana num. 21, donde estará nuestra bandera.
El Domingo 29 de Agosto
A la 1 en punto
Los Sres licitadores tendrán partir de aquí por el único tren que hay, que sale de la estacion Paseo Julio a las 7 y 35 llega a las 10 y 30, y regresa de la Ensenada a las 4 y 30.
NOTA—Las personas que no sean conocidas entregarán en garantía del cumplimiento de la compra, el 10 por ciento, al tiempo de recibir el boleto de venta. ag.17

A. Galarce y Ca.
EL DOMINGO 5 DE SETIEMBRE
A la 1 en punto de la tarde
Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Casares, la propiedad situada en la calle Belgrano núm. 783, compuesta de 9 1/2 vs de frente al Sud por 56 1/2 al Norte, con seis piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina y algibe, tasada el todo en 159713 ps y 70 centavos, cuyo 2/3 partes servirán de base para la venta.
Por mas detalles ocurrir a la calle Rivadavia 359. ag21

Francisco Bulnes y ca.
Judicial—En San Martin
El 27 del corriente
A las 2 de la tarde procederémos a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, un terreno con 46 1/2 vs de frente por 50 1/2 de fondo, 2 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, pilares de fierro un galpon con paredes de material y todo cercado de alambre y postes de ñandubay.
Su tasacion es 75,000 $, y las 2/3 partes 50,000 $.
Para ver los títulos, ocurrir al Tribunal de Comercio al Escribano Sicouret. ag18

Modesto Acosta
De buenos muebles En su casa San Martin 224
El miércoles 25 del corriente
A las 12 del dia se dara principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de un buen surtido de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle es el siguiente:
Un rico piano de concierto exelentes voces, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparadores, mesas para comedor, id de centro, maquinas para coser, diferentes clase de sillas, sillones, 2 ricas cocinas económicas, sofaes, arañas para gas, picos para id, espejos, cuadros, variedad de artículos de bazar, alhajas de oro, vinos finos, etc. ag22

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen, calle La Defensa núm. 201
El Juéves 26 del corriente
A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.
Harina del pais clase superior, arroz glacé y de la india pimenton fresco en cuñetes, pasas de málaga clase superior, aceite embotellado, conserva de tomate, sal fina en paquetes, semilla de alfalfa, almidon de trigo, cognac fino en cjs, ginebra de holanda legítima varias marcas, fósforos de palo, esteras de la india, vino priorato en pipas, id seco en cuartarolas, yerba paraguaya, té negro, fósforos de cera, alucema, estras, vino oporto y jerez en cjs, anchoas, atun, vermouth, tubos, café molido, canela molida y otra porcion de artículos. [illegible] ag 22

AVISOS
Casa de abono Dos pesos al dia se paga por la parte mas baja á cada mueble. Los muebles para abonarse son, todos los mas útiles para familias roperos, camas, lavatorios, mesas cómodas, sillas, sillones, sofaes, máquinas de coser, de todo hay, de varios precios. El abonado pagará un tanto al mes, que en 10 mensualidades pueda saldar el valor del objeto abonado, se recibe alhajas en cambio, con muebles no se permite llevar fuera del establecimiento ningun mueble sino sea pago ó con garantía en mano, que sea de mas valor. El abonante puede pagar la cantidad que desea mensual no bajando de dos pesos por dia. Esta es la verdadera caja de ahorro para el público, pueden depositar mensualmente la cantidad que deseen para retirar en muebles ó alhajas útiles por la casa, cuando quieran sacar el capital abonado puede sacar cualquier mueble ó alhaja por el valor de lo ya pago. Calle Cerrito 217, Director Juan Glordaneli. San José del Pilar se vende dos lotes de terreno que forma ese pintoresco pueblo a pagar 2 $ al dia por c/a lote hasta pagar mil pesos escritura libre de todo gravamen. 217—Cerrito—217. ag. 24v24n 4ª p.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.
Muchas son introducidas por primera vez en este pais
Tenemos un variado surtido de
20,000 dientes
De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas.
Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.
Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.
Esta clase de operaciones serán—
Garantidas con toda confianza
Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—
República Argentina
La Oficina estará abierta á todas horas,
CONSULTACIONES LIBRES
18-SUIPACHA-18
Entre Rivadavia y Piedad n21 pert

125-FLORIDA-125
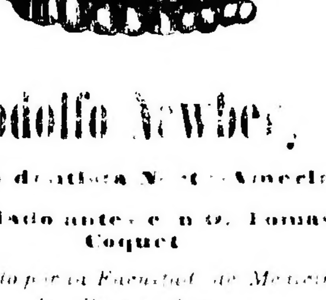

Rodolfo Newbery
Cirujano dentista Norte-Americano
Asociado ante[illegible] D. Tomas Coquet
Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires
125 No. FLORIDA No. 125
[illegible]
n20 perm

CASA INTRODUCTORA
MAQUINAS DE COSER
Verdaderas Norte-Americanas
DE
WHEELER Y WILSON
226 CALLE DE VICTORIA 228
BUENOS AIRES
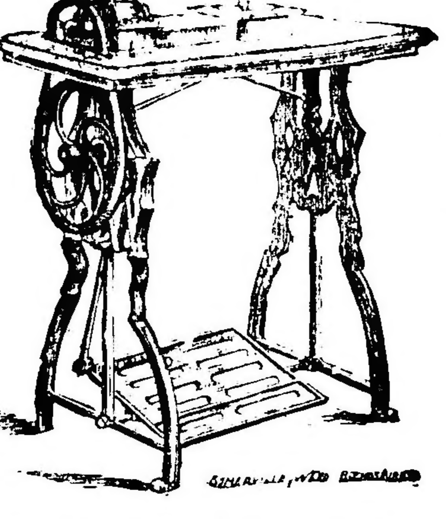

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS
Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis
PRECIOS MODERADOS
Agente Introductor [illegible] *E. de Moraes*
ml perm

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, Sloat Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.
JUAN SHAW
N. 338-calle Venezuela-338
(Antes N. 206)
ml perm.

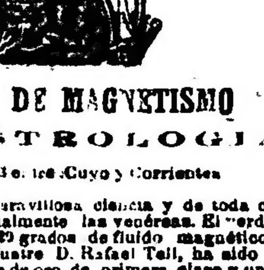

ESTUDIO DE MAGNETISMO
Y DE ASTROLOGIA
Esmeralda 1[illegible] entre Cuyo y Corrientes
Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 29 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tail, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.
Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado ó inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. [illegible]

Ofrezco mil pesos de recompensa
por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. —El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llagnitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio: el Bálsamo de oro nº 2 del Doctor, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.
El antídoto de oro del Dr. Richau, cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina.
El elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é infundiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos
Recibido que sea el valor por correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richau. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr D. B. Richards propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Dirigirse al Dr. D. B. RICHARDS 228, Varick street, New York.
Se halla en venta:
Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274.
" de S. Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71.
" de Tomás Lasarte, Belgrano 362 y 364.
" de Génaro Nucio, Bolívar y Venezuela.
Por mayor en la casa de los únicos depositarios.
J M Larayyi y Ca.
ml7premt Potosí 294

TOMAS COQUET
162-MAIPU-162
[illegible]
Tomas Coquet
Carlos S. Smith
Manuel Brito

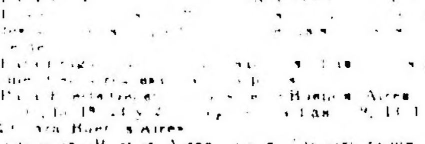

Mensagerias La Protejida, "Correo Nacional"
[illegible]
ag 21v25 4a p/g

EDICTOS JUDICIALES
[illegible]
[illegible] Buenos Aires Agosto [illegible] —Juan E. Coronado. ag[illegible]
[illegible] ag 18v28
[illegible] —Buenos Aires Julio [illegible] de 18[illegible]—Carballo. 31v31ag

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Clara Morrasca de Capurro para que, sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaría a cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 1º de 1874.—*Manuel Lacasa* jl 31 3 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, se cita llama y emplaza á Don Juan D[illegible], para que en el término de 6 comparezca por conducto de la Secretaría del q' suscribe, á estar á derecho en el espediente que contra el han iniciado D. Luis Davila y D. Juan A. Astengo, sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente—Buenos Aires, Agosto 17 de 1875—*Faustino Miñones*. ag19v25

Por el presente se hace saber á los acreedores del concurso del finado D. Santiago Sollmano se presenten á los Síndico de dicho concurso dentro del plazo de veinte dias á contar desde la fecha para el reconocimiento de sus cuentas, [illegible] Barracas Agosto 13 de 1875—*Pedro Pollete*, Síndico. ag20v9s.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de los Sres. Guiurti y Peralta á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Agosto 12 de 1875—*Joaquin Reynoso*. ag. 20v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Luis Lalin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Sria. y la oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875—*José Fernandez*. ag21v21s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Girado de Casco para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, Agosto 3 de 1875.—*Dario Beccar*, escribano secretario, Defensa 90. ag. 22v22set

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Prieto se presentaran ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos C. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 19 de 1875—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. ag22v22s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Nestor French, por hallarse impedido el Sr. Juez en lo Civil del mismo:—Se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Dominga Espil de Colla ya sean acreedores ó herederos; para que comparezcan ante este Juzgado. á deducir sus acciones ó derechos, dentro de treinta dias. contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Agosto 14 de 1875.—*Julian Byron* Secretario. ag21v21s.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carbone y Lesperon que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, deben presentar al Síndico Provisorio D. Francisco Rezarxe los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio I. Parés en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1875. [illegible] ag[illegible]25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Don Angel C. Casares se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Sacio, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1875.—*M. Perez Gomar*. Secretario. ag7v7s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita y llama por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Manuel José Ravelo del Dr. D. Rafael Maredo Ferreira y de su esposa Da Lorenza Raveto, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Julio 28 de 1875.—*Juan E. Coronado*. ag 5v5set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado Don Julian Ibiri, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado, y por intermedio del infrascripto Secretario, á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—San Nicolas Julio 21 de 1875—*Pedro Q. Larrosa*. Secretario. ag6v6s

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Benjamin y Don Ramon Bravo, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1875.—*Juan E. Coronado*. ag8v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Valentina Escudero, ya sea en concepto de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante S. S. y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, a cargo de D. Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el que firma, a deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1875.—*Alejandro Villaabrille*, escribano público. ag. 3v3set.

Por disposicion del señor Juez de Paz ciudadano Don Felipe T. Vela; se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Barca Grande" aguas arriba, margen derecha, ocho cuadras mas ó menos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente, arroyo en medio con Don Pedro Martinez, y por ambos costados con terrenos desiertos; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Don Ventura Alvez, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Julio 16 de 1875. *Desiderio Chafuen*, Escribano público. jl18 v28ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplazan por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente a los que se crean con derecho a una capellanía instituida el año 1817 por D. Pastor de Tuellechea, D. Luis Ranal, D. Benito Lucio, D. Manuel Martinez y García apoderado de D. Juan Martin de Pueyrredon, los tres últimos por sus esposas Da Ildefonsa, Da. Benita y Da. María Calista Tuellechea, el Presbítero D. Domingo Caviedes como tutor de sus sobrinos D. Pedro Tuellechea, Da. Petrona Vera a nombre como tutora de su nieta Da. Robustiana Tuellechea y Da. Mariana Ballesteros viuda de D. Francisco Tuellechea como tutora de sus tres hijos menores D. Antonio, Da. Maria del Rosario y Da. Maria Antonia Tuellechea, para que se presenten ante su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1875. *Gregorio V. Carbalo* jl8v28ag

Por mandato del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla que está situado en el [illegible] Caraguatá [illegible] las aguas arriba [illegible] San Fernando [illegible] *Desiderio Chafuen*, escribano público. j 21v31ag

[illegible] —*Aurelio* [illegible] ag10v19s

[illegible] ag20v29g

Por disposicion del señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber [illegible] San Fernando Agosto [illegible] *Desiderio Chafuen* Escribano público. ag 3v23s

[illegible] —San Nicolas, Julio 5 de 1875—*Pedro Q. Larrosa*, secretario. ag. 1º v1º set

[illegible] D. Manuel [illegible] D. Ramon Muñoz [illegible] Da. Nieves Reyna [illegible] —Buenos Aires, Agosto 11 de 1875.—*Clodomiro Gallardo*. ag12v12s

Por disposicion del Dr. [illegible] Juez Comisario del concurso de D[illegible] se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia Mártes veinte y cuatro del corriente mes á las dos de la tarde á fin de procederse á verificacion de sus creditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo [illegible] del Código de Comercio los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores. Buenos Aires Agosto 18 de 1875.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio. Perú 130. ag20v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de [illegible] D. Juan Cárlos Ramos [illegible] Da. Petrona [illegible] Secretaría [illegible] ag[illegible]

Por [illegible] señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Francisco Burgos, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Justo Quesada sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido [illegible], bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Ramon Hoynga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Agosto 16 de 1875.—*I. Campos*. ag20v7s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el Juez de Paz Territorial, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 de Setiembre próximo, de dos terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes a la testamentaria de D Manuel Pazos, uno con la finca en el edificada, que dista a 8 1/2 cuadras de la Plaza principal de ese pueblo al Sud, en la calle ancha que va á la estacion del ferro carril, compuesto de 17 1/2 de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 4 piezas de azotea y 1 de tejas, pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y nueve mil, trescientos [illegible] pesos m/c (39,342 $ m/c) y el otro sito en la calle de San José entre las de Colon y 11 de Setiembre, a 7 1/2 cuadras de la misma Plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de cuatro mil ps (4000 ps. m/c) la base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurra á la Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Agosto 20 de 1875. *Nicanor Repetto*. ag21v22s

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D, Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan José Castillo y Da. Vicenta Antonia Ponce para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante SS. por conducto del escribano secretario que suscribe, Defensa 86, tercer patio a deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1875.—*Faustino Miñones*. ag 22v22set

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin se cita, llama y emplaza á D. Esteban Bachis, para que dentro del término de nueve dias, á contar de la publicacion del presente, comparesca ante su Sria. por la oficina del que suscribe a estar a derecho en la demanda que contra él han entablado los S.S. Pauletti y Roscardi, por cobro de la suma de cuatro mil quinientos pesos m/c., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 23 de 1874.—*Juan [illegible]*. ag22v2s.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Romero, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha presente comparezcan ante S.S. por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 31 de 1875—*Alejandro Villaabrille*, escribano público. ag 10 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Ventura Videla Dorna de Gonzales ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten a deducirlo ante dicho Juzgado y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Mercedes Agosto 17 de 1875.—*Manuel Malmierca*. Escribano Secretario. ag24v24s.

Por disposicion de D. Julio Arditi Juez Comisario del Concurso de D. Miguel Goyhenetche se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia Mártes 31 del corriente á la una del dia, a fin de procederse á verificacion de sus créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1509 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1875.—*Ramon Peralta* escribano secretario de Comercio. Perú 130. 24v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin, se han de celebrar almonedas y remate en la casa de Justicia calle de Defensa núm. 86 y en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Setiembre, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Don Pablo Ramos, situado cerca de la Estacion "General Rodriguez", Partido de Lujan, señalado con el número 13 compuesto de 252,241 [illegible] cuadradas, ó sean [illegible] cuadradas de cien vs, tasadas [illegible]